

**LA FUNCIÓN SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL TERCER SECTOR  
DE LA ECONOMÍA EN LA CIUDAD DE PALMIRA- VALLE**

**LILI YANUARY VALENCIA ROJO**

**COD: 0852014**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE - SEDE PALMIRA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
CONTADURÍA PÚBLICA  
PALMIRA  
2015**

**LA FUNCIÓN SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL TERCER SECTOR  
DE LA ECONOMÍA EN LA CIUDAD DE PALMIRA- VALLE**

**LILI YANUARY VALENCIA ROJO**

**COD: 0852014**

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**Director de Tesis**

**JHONY STEVEN GRAJALES**

**Contador Público**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**PALMIRA**

**2015**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

**Presentación del jurado**

---

**Jurado 1**

---

**Jurado 2**

A mi familia: padres, hermanas y esposo, por creer en mí, por su comprensión y apoyo en momentos difíciles.

A mi hija Amy, por soportar mis ausencias y esperar cada día y cada noche mi regreso, gracias por esperarme. Te amo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A la vida, por darme la oportunidad de vivir esta maravillosa experiencia, en la cual crecí como persona y abrió mis ojos hacia un mundo lleno de diversidad y conocimiento.

A mis padres: Benjamín y Lucía, quienes me inculcaron la importancia de la educación y forjaron ese deseo de aprendizaje constante. En especial a mi madre, por el apoyo en el cuidado de Amy para que yo pudiera cumplir con mis compromisos académicos. Por esto y más... Gracias.

A mi esposo Carlos, por su infinita paciencia, comprensión, amor y acompañamiento en este largo camino, siendo mi piso y mi soporte en duros momentos.

Al profesor Jhonny Grajales, por su asesoría y compartir conmigo sus conocimientos.

A todos los profesores que hicieron parte de mi formación profesional y me ayudaron a crear otra perspectiva de vida.

A todas las personas que de una u otra manera estuvieron involucradas en este proceso, pues de cada una aprendí algo.

Finalmente a mis pocos y valiosos amigos que disfrutaron de corazón mis triunfos.

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	14
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1. ANTECEDENTES	16
2.1.1. Aproximación al papel del contador público dentro del contexto de una responsabilidad social en la ciudad de Cali.	16
2.1.2. La responsabilidad social del Contador Público frente a las empresas y los grupos de interés.	18
2.1.3. Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad.	19
2.1.4. Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la formación de un Contador Público.	21
2.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
2.2.1. Planteamiento del problema.	23
2.2.2. Formulación del problema.	25
2.2.3. Sistematización del problema de investigación.	25
2.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	25
2.3.1. Objetivo general.	25
2.3.2. Objetivos específicos	26
3. JUSTIFICACIÓN.	27
4. MARCOS DE REFERENCIA.	28

4.1.	MARCO TEÓRICO.	28
4.2.	MARCO CONCEPTUAL.	31
4.3.	MARCO LEGAL	35
4.4.	MARCO CONTEXTUAL	38
5.	METODOLOGÍA	40
5.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	40
5.2.	MÉTODO DE ESTUDIO	40
5.3.	FUENTES DE INVESTIGACIÓN	40
5.3.1.	Fuentes primarias.	41
5.3.2.	Fuentes Secundarias	41
5.4.	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	41
5.5.	FASES DE INVESTIGACIÓN	41
6.	ANÁLISIS DEL ENTORNO Y EVOLUCIÓN DEL TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA	44
6.1.	ENTORNO SOCIAL	44
6.2.	ENTORNO ECONÓMICO	46
6.3.	ENTORNO POLITICO	47
6.4.	ENTORNO AMBIENTAL	49
6.5.	ENTORNO LEGAL	50
6.6.	ENTORNO CULTURAL	53
6.7.	TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA	53

6.8. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	70
6.9. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO EN LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE	73
6.10. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SECTOR SOLIDARIO	78
7. LOS ROLES DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE	82
7.1. EL ROL DE LA CONTABILIDAD GENERAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO	82
7.2. EL ROL DE LAS FINANZAS Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO.	84
7.3. EL ROL FISCAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO.	84
7.4. EL ROL DE LA AUDITORIA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO	85
7.5. DISEÑO DE LA ENCUESTA.	93
7.5.1. Ficha técnica.	93
7.6. RESULTADOS OBTENIDOS.	95
8. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA LABOR DEL CONTADOR PÚBLICO DENTRO DE UN CONTEXTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA.	107
8.5. ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO.	108
8.6. FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA.	110
8.7. EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA.	112
8.8. POCA OFERTA LABORAL	113

8.9 CORRUPCIÓN Y CLIENTELISMO	114
9. CONCLUSIONES	115
10. RECOMENDACIONES.	118
11. BIBLIOGRAFIA	119
12. ANEXOS	123
12.5. ENTREVISTAS	123
12.6. ANEXO 2: CAPTURA DE PANTALLA ENCUESTA.	127

## LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1: Áreas de actividad de las organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia	38
Tabla 2: Legislación aplicada al tipo de empresa	57
<b>Tabla 3:</b> Principales cifras de las entidades de economía solidaria 2012	66
Tabla 4: Inversión en educación del sector solidario Palmira 2014	92
Tabla 5: Resultados pregunta 1 encuesta	95
Tabla 6: Resultados pregunta 2 encuesta	96
Tabla 7: Resultados pregunta 3 encuesta	97
Tabla 8: Resultados pregunta 4 Encuesta	98
Tabla 9: Resultados pregunta 5 encuesta	99
Tabla 10: Resultados pregunta 6 encuesta	100
Tabla 11: Resultados pregunta 7 encuesta	101
Tabla 12: Resultados pregunta 8 encuesta	102
Tabla 13: Resultados pregunta 9 encuesta	103
Tabla 14: Resultados pregunta 10 encuesta	104

## LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1: Distribución de número de organizaciones de economía solidaria en Colombia (número y porcentaje total)	63
<b>Gráfico 2:</b> Distribución del número de asociados a organizaciones de economía solidaria en Colombia (número y porcentaje total)	64
<b>Gráfico 3:</b> Distribución del número de empleados de organizaciones de economía solidaria Colombia (número y porcentaje total)	65
Gráfico 4: Número de cooperativas en Colombia por departamento 2012	71
Gráfico 5: Composición Empresarial de Palmira según ente Jurídico 2	75
Gráfico 6: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 1	95
Gráfico 7: Tabulación respuesta a la pregunta No. 2	96
Gráfico 8: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 3	97
Gráfico 9: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 4	98
Gráfico 10: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 5	99
Gráfico 11: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 6	100
Gráfico 12: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 7	101
Gráfico 13: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 8	102
Gráfico 14: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 9	103
Gráfico 15: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 10	104

## LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1: Esquema de regulación y supervisión	52
Ilustración 2: Estructura organizacional del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia	62
Ilustración 3: Diferencias entre empresas Solidarias y Capitalistas	79
Ilustración 4: Organigrama simplificado de las empresas de economía solidaria	80

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO 1: Entrevista a Contador Público egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia con 22 años de experiencia en el sector solidario de la Cooperativa Contrainducaña	123
ANEXO 2: Captura de pantalla encuesta	127

## 1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como propósito destacar la función social del contador público dentro de un contexto de economía solidaria específicamente en la ciudad de Palmira Valle. Considerando la orientación del trabajo, es necesario observar que los aportes que puede llegar hacer el Contador Público son significativos, ya que la naturaleza de su labor es de tipo social.

Además de la observación del desarrollo y evolución del tercer sector de la economía, también llamado “economía social”, y como el trabajo en conjunto de este sector y la labor del Contador Público pueden ayudar a que la sociedad sea más equitativa.

La idea principal detrás de este trabajo, es la comprensión de la función social del Contador Público apoyándose en nuevas perspectivas y formulaciones que permitan orientar y entender de mejor manera la relación empresa y sociedad. En donde se tome una postura crítica frente a la solidaridad y la cooperación, para así ser sensibles ante la desigualdad, la pobreza, el desempleo y la corrupción.

Debido a que el contador público cuenta con la potestad de dar fe pública y esto representa que debe haber por parte de él un compromiso real, ya que esta responsabilidad debe implicar que se haga cargo de la consecuencia de sus actos y los efectos que tengan sus actuaciones en la sociedad.

No se trata de jugar ni estigmatizar la labor del contador público, sino de que este tome conciencia que no puede estar aislado de los diferentes fenómenos sociales que se presentan en la sociedad, sino por el contrario al estar su labor involucrada con los diferentes agentes sociales debe ser un individuo con alto grado de participación en todas la decisiones que afecte de una u otra forma a la sociedad.

## **2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1. ANTECEDENTES**

El compromiso que debe tener cada individuo para el desarrollo y evolución de la sociedad, con miras a un mundo más equilibrado e igualitario, y más tratándose de un profesional cuya formación debe ir orientada no solo a la consecución de sus objetivos personales sino también al aporte que este pueda hacer a la sociedad desde el desarrollo de sus funciones son de vital importancia. Es por estas razones que cuando indagamos acerca del papel que juega el profesional de la contaduría pública en el contexto social encontramos los siguientes documentos:

#### **2.1.1. Aproximación al papel del contador público dentro del contexto de una responsabilidad social en la ciudad de Cali.**

Esta monografía trata sobre la relevancia que tiene la influencia que se ejerce hacia el logro de la equidad social desde el contexto de cualquier profesión en especial de la profesión contable y el carácter que esta tiene como disciplina social.<sup>1</sup>

El objetivo principal de este trabajo es abordar la temática sobre ¿Cuál será la influencia del profesional de la contaduría pública en una comunidad para la

---

<sup>1</sup>GUTIERREZ, Daniel (2005): Aproximación al papel del contador público dentro del contexto de una responsabilidad social en la ciudad de Cali. Monografías Universidad del Valle Sede Palmira.

construcción de una verdadera equidad social y defensa del interés público? Además involucra temas de índole social que generan aportes a esta línea o trabajo de investigación. Para ello aparece un concepto que durante los últimos tiempos ha tenido mucho auge, debido a la preocupación de muchos investigadores de darle a la contabilidad el carácter de ciencia, este es el de la contabilidad social, aunque este concepto hoy día sea un poco confuso ya que no existe consenso.

En el trabajo “Aproximación al papel del contador público dentro del contexto de una responsabilidad social en la ciudad de Cali” existe preocupación en darle un espacio importante a las relaciones humanas y en lo relevante que es el papel del contador público dentro de una comunidad, ya que este se ve involucrado en gran medida en la evolución humana de cualquier sociedad.

La relación que existe entre este trabajo y la investigación que aquí nos ocupa es que cuenta con elementos muy importantes y aborda el tema de la profesión contable desde un punto de vista más humano, enfocado especialmente en el cambio social y en el bienestar general de la sociedad y menos en el entorno empresarial. Además en el aporte que cada uno podemos hacer para el cambio de los paradigmas que persiguen la profesión, para hacer ver a esta menos técnica.

La profesión contable representa un compromiso muy grande, no solo por ser la encargada de manejar información que involucra los diferentes actores de una sociedad sino por la posibilidad que desde este campo se puedan generar cambios positivos para nuestra comunidad.

### **2.1.2. La responsabilidad social del Contador Público frente a las empresas y los grupos de interés.**

En este trabajo encontramos una panorámica de cómo cada uno de los actos desempeñados dentro de la profesión del Contador Público, pueden causar un impacto ya sea positivo o negativo dentro de una organización.<sup>2</sup>

Además se plantea la importancia de la responsabilidad social en el imaginario de un cambio social a favor del desarrollo humano. En este trabajo se busca plantear los rasgos generales de la problemática social que enfrenta el Contador Público en el ejercicio diario y el cumplimiento de sus actividades y el compromiso que este debe asumir atendiendo a las características, necesidades y requerimientos de cada uno de los grupos de interés.

Ya que la naturaleza de la labor del Contador Público es de tipo social y por esto se encuentra asociado a la comunidad, se debe crear ante la sociedad una imagen transparente donde no solamente debe mostrar sus aptitudes sino también su compromiso.

Los profesionales de la contaduría se les ha dotado de reputaciones de objetividad e imparcialidad que están íntimamente asociadas con el concepto de independientes. Entre todos los profesionales universitarios, sólo ellos son considerados como árbitros desinteresados entre los intereses públicos o privados y los del pueblo que los sostiene con sus impuestos y consumo, ya que mediante

---

<sup>2</sup>TRUJILLO, Ángela & GUERRERO, Elkin (2011): La responsabilidad social del contador público frente a las empresas y a los grupos de interés. Monografías Universidad del Valle Sede Palmira.

la inscripción de la tarjeta profesional que lo acredita como contador público queda facultado para dar fe pública de hechos relacionados con su profesión.

La relación existente entre esta monografía y la investigación que aquí nos ocupa radica en la importancia que tiene el compromiso que como profesional tiene el Contador Público. Pero esto depende mucho no solo de su crecimiento como persona si no también su formación profesional, donde podríamos empezar a preocuparnos por saber si realmente las universidades e instituciones que dan esta formación están incentivando a sus estudiantes a tener en cuenta que deben estar preparados no solo para enfrentar un mundo con muchos avances tecnológicos si no también una sociedad que cada día está más atenta a la actuación de los profesionales. La función que cumple el contador dentro de cualquier organización, está destinada principalmente a apoyar la toma de decisiones de la parte administrativa.

### **2.1.3. Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad.**

El artículo “Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad” esta principalmente enfocado en la responsabilidad social vista como la sostenibilidad de los recursos generadores de vida, Curvelo hace un breve recorrido por los diferentes momentos de desarrollo en la sociedad empezando por el hombre y su entorno, los diferentes aspectos de la responsabilidad empresarial y por último la relación de esta con la contabilidad.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup>CURVELO-HASSÁN, José (2008): Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad. Cuadernos de Contabilidad, Julio- Diciembre, Pág. 487-501.

Durante este artículo se plantean varios interrogantes en donde podemos destacar los siguientes:

¿Hay relación entre contabilidad y responsabilidad social?

¿Cuáles son los hechos y los eventos que posibilitan tal relación?

El objetivo de este artículo es resaltar como la responsabilidad individual recae al servicio de los demás y muestra cómo han cambiado las organizaciones a lo largo de la historia pasando de ser un ente aislado generador de riquezas a estar estrechamente relacionado con todos los aspectos sociales en especial cuando se trata de la utilización de recursos escasos, formado conciencia moral, el papel que debe jugar la contabilidad en el desarrollo de la responsabilidad social es la sostenibilidad.

Además Curvelo describe que la contabilidad debe ser pensada desde el punto de vista generador de gestión que aporte una posición crítica ante las prácticas económicas y contables que busquen la justicia y el bienestar común de la sociedad.

En conclusión en el artículo “Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad”, se hace una descripción muy amplia acerca de lo que significa la responsabilidad social más partiendo desde la conciencia del Individuo y luego hacer el acercamiento a la perspectiva contable, tiene mucha relevancia en un mundo tan globalizado en donde a veces lo único importante pareciera ser la productividad y la generación de utilidades.

#### **2.1.4. Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la formación de un Contador Público.**

El ensayo “Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la formación de un Contador Público”<sup>4</sup> habla acerca de la poca interpretación que le dan los estudiantes a las ciencias sociales, debido a que este tipo de ciencias estudia el comportamiento humano y los hechos del pasado, además de su evolución a lo largo de la historia hasta llegar al mundo moderno y en muchas ocasiones el estudiante no logra entender la importancia que estas tienen al ser la contaduría pública una profesión de tipo social debido a que se debe entender el comportamiento de las sociedades para comprender de forma más clara sus leyes y normas.

Este ensayo está enfocado principalmente a la importancia de las ciencias sociales y humanas para la formación de un contador público, enfocado principalmente al objetivo por el cual dicha materia es importante en la carrera de contador público. Haciendo un recorrido por diferentes hechos históricos de Colombia.

El objetivo de este texto es hacer comprender a los estudiantes de contaduría pública el porqué del estudio de las ciencias sociales y humanas. Y de que les servirá para el futuro de la profesión. Dicho objetivo lo logra sacando a relucir tres aspectos fundamentales como lo son **El cruce de las mentalidades (pre moderno, moderno, contemporáneo en Colombia), Contexto en Colombia, Contexto y emergencia de imaginarios, Violencia y entrecruzamiento de**

---

<sup>4</sup> ROJAS, William (2007): contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación de un contador público. Revista internacional legis.

**mentalidades: Una Interpretación.** Dando una breve pero precisa explicación de cada uno de los temas anteriormente nombramos y mostrado como al transcurrir de los años la violencia en la sociedad ha influido en la formación de diferentes carreras profesionales una de ellas es la contaduría pública.

Dando una breve pero precisa explicación de cada uno de los temas anteriormente nombramos y mostrado como al transcurrir de los años la violencia en la sociedad ha influido en la formación de diferentes carreras profesionales una de ellas es la contaduría pública.

De esta manera el autor nos muestra que el estudio de dicha ciencias es tan fundamental en los profesionales pues de esta manera estamos evitando la inhumanización de cada uno de los profesionales de contaduría pública. Así con la aceptación de dicha ciencia se les facilitaría a los estudiantes la elección de proyectos de vida éticos.

En conclusión en el texto “Contribución de las Ciencias Sociales y Humanas a la formación de un Contador Público” se da la verdadera importancia de la absoluta aceptación de la inclusión de las ciencias sociales y humanas en el pensum de la contaduría pública. Cambiando la manera de ver la carrera no solo como la forma de producir sino como la forma en la que llevaremos una vida y una profesión con valores durante el transcurso de nuestras carreras.

## **2.2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

### **2.2.1. Planteamiento del problema.**

El tercer sector de economía en Colombia durante los últimos años ha tenido mucho auge, este nuevo modelo de economía se define como:

La noción de entidades sin ánimo de lucro. La mayoría de las formas organizacionales contempladas en el abanico sin ánimo de lucro, se definen en el Estatuto Tributario bajo la categoría de no contribuyentes en sus artículos 22 y 23, e incluye empresas de origen mutual y organizaciones de interés general. Buena parte de las empresas de origen mutual, encuentran asidero bajo la noción de economía solidaria, y éstas, a su vez, encuentran nexos de proximidad con la noción de economía social.<sup>5</sup>

La fuerza que ha tenido este nuevo modelo dentro de la economía Colombiana han hecho que cada vez exista una relación más estrecha entre el profesional de la contaduría, ya que este es el encargado de toda la información que se maneja. De allí entonces la inquietud de realizar una investigación de ¿Cuál es la función social del Contador Público en el tercer sector de la economía?

Si bien, el papel que desarrolla el Contador Público dentro de una sociedad es muy importante; debido a que este tiene el deber de velar por el interés público,

---

<sup>5</sup>ALVAREZ, Juan Fernando (2005): El tercer sector y la economía solidaria apuntes desde la economía para su caracterización. Ponencia en el I Encuentro de Investigadores sobre el Tercer Universidad Nacional.

entonces, a partir de este planteamiento podemos indagar más a fondo acerca del rol que juega el Contador Público dentro de un contexto de Economía Solidaria.

Es entonces necesario un compromiso real por parte del Contador Público, para la transformación de la sociedad ante un mundo globalizado, en donde prima el materialismo, utilitarismo y mercantilismo, y se deja de lado en muchas ocasiones las relaciones humanas y el bienestar común, así como en sus comportamientos y actitudes, los cuales se han contrapuesto a una realidad que pareciera sostener un concepto ético-moral relativo, acomodado y conveniente de ética profesional y responsabilidad social.

Debido a que hoy en día la oferta laboral es cada vez más escasa y las organizaciones piden de cada profesional habilidades y requerimientos cada vez más específicos de acuerdo a sus necesidades, en muchas ocasiones no queda espacio para observar la función social que ejerce el Contador Público dentro de la misma ya que este tiene un sinnúmero de responsabilidades debido a lo importante de la información que maneja.

En medio de la realidad de las organizaciones en especial o más concretamente en las de economía solidaria en donde se promulga el bienestar del asociado, es interesante indagar como el profesional de la contaduría contribuye de manera responsable al desarrollo de este sector y como ejerce su función social.

### **2.2.2. Formulación del problema.**

¿Cuál es la función social del Contador Público en el tercer sector de la economía?

### **2.2.3. Sistematización del problema de investigación.**

- ¿Cómo ha evolucionado el tercer sector de la economía en Colombia?
  
- ¿Cómo desarrolla el Contador Público su trabajo y qué aportes hace a la evolución del sector de economía solidaria en cuanto a lo social?
  
- ¿Cuáles son las variables que inciden en la ejecución de la labor del Contador Público dentro de un contexto de economía solidaria?

## **2.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.3.1. Objetivo general.**

Identificar la función social que desempeña el Contador Público en el tercer sector de la economía en la Ciudad de Palmira- Valle en el ejercicio de su labor.

### **2.3.2. Objetivos específicos**

- Analizar el entorno y evolución del tercer sector de economía en Colombia.
- Analizar los roles que ejerce el Contador Público en el desarrollo de su labor dentro del modelo de economía solidaria en la Ciudad de Palmira-Valle.
- Identificar las diferentes variables que inciden en la ejecución de la labor del Contador Público dentro de un contexto de economía solidaria

### **3. JUSTIFICACIÓN.**

Durante la última década la economía y la sociedad Colombiana han tenido muchas transformaciones y con estas transformaciones, profesiones como la del Contador Público debieron evolucionar, es por esto que se hace importante para mí como estudiante indagar acerca del rol y la función que ejerce el Contador Público sobre la sociedad y la economía en este caso nos ocupa en especial el tercer sector de la economía.

En cuanto a la formación profesional es importante analizar como desde la academia no solo se aprende a desarrollar habilidades y técnicas contables, sino también ir enfocado al aporte social y humano por ser la contaduría pública una profesión que tiene que ver con todos los actores de la sociedad.

En atención a las razones ya formuladas, se precisa que la implementación de la investigación es importante para el Contador Público, observar como el desempeño de su trabajo contribuye en buena medida a la evolución de la sociedad en vías de lograr una sociedad más equilibrada y justa, todo esto apoyado en un nuevo modelo económico.

El tercer sector de la economía en Colombia está muy unido a el tema de responsabilidad social el cual ha cobrado mucha importancia, siendo este vital en el desarrollo tanto social como organizacional y económico, con este trabajo se pretende que ese marco de responsabilidad que se ve más como una “obligación” se pueda ser concebido desde la función que cada profesional de la contaduría desarrolla dentro de la sociedad.

## 4. MARCOS DE REFERENCIA.

En este capítulo se expresan los fundamentos teóricos de la investigación y la realidad del entorno, teniendo en cuenta los conocimientos previamente construidos de las teorías que tienen relación con la problemática de esta investigación.

### 4.1. MARCO TEÓRICO.

“En la cultura occidental el ser humano se debate entre dos grandes cosmovisiones: La holística que lo caracteriza como solidario, como parte de un todo y la atomística que lo caracteriza como un competidor”<sup>6</sup> en esta dualidad se ven inmersas todas las profesiones y por ende no es ajena a la realidad del contador público.

“En contraste, los relatos económicos capitalistas abogan por la libre competencia que el aparato ideológico neoliberal, con el nombre de globalización económica, convirtió en un fenómeno natural y por lo tanto fatal, inevitable”<sup>7</sup>. Mientras que el modelo solidario brinda un panorama más incluyente que les permite a las personas de escasos recursos económicos, acceder a beneficios dentro de un modelo de ayuda mutua. “Porque la economía se convirtió en una racionalización

---

<sup>6</sup> MORENO AVENDAÑO, José del Carmen. Historia y filosofía de la economía solidaria. Medellín. FUMLAM. 1995. p. 197.

<sup>7</sup> ZEMELMAN MARINO, Hugo. Pensamiento crítico y Neoliberalismo en América Latina. Conferencia Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Julio 2000. p. 28.

de los intercambios de capitales, encerrada en sí y desconectada del contexto humano y social”<sup>8</sup>

“El sistema de información contable es el conjunto de elementos que interrelacionados en forma eficiente tiene como objetivo general suministrar información útil para tomar decisiones de carácter económico”<sup>9</sup> por lo cual se puede decir que la contabilidad es el principal sistema de información dentro de una organización y es de vital importancia debido a las responsabilidades que de allí se derivan, siendo el Contador Público el principal protagonista al ser la persona encargada de manejar dicha información.

El sistema de información contable posee unos componentes sin los cuales no puede subsistir y desarrollar su actividad. La actuación de estos componentes obliga al establecimiento de relaciones que definan un comportamiento entre ellos mismo, y hacia fuera, ósea con el entorno general de la empresa las relaciones son el origen de su dinámica o el campo donde surgen medios para cumplir su misión. El sistema contable es un sistema dependiente de la función y as características de la unidad económica.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> MORIN, Edgar. Educar para un nuevo humanismo. En: VALLEJO- GOMEZ, Nelson. Dos entrevistas con Edgar Morin. Revista Aleph No. 116 (Enero Marzo 2001). p. 21

<sup>9</sup> DELGADILLO, Diego I, El sistema de información contable. Santiago de Cali – Colombia: Universidad del Valle. 2001. p. 31 y p 87

<sup>10</sup> Ibid p.87

Como se observa es fundamental analizar la naturaleza de la organización para así comprender como opera el sistema de información contable, en este caso nos interesa analizar el sector de economía solidaria.

La información va dirigida a diversos usuarios como lo son las entidades Estatales, la comunidad y la administración de la organización; estos usuarios son los que componen la sociedad, es por esto que se hace importante observar cual es la influencia del Contador Público durante el manejo de dicha información.

La investigación contable es entendida como un proceso de fundamentación cognoscitiva, que permite acceder al espacio en el cual, se alcanza el avance del saber fundamental, como producto del pensamiento, la reflexión, sobre el funcionamiento del dispositivo contable, que debe darse desde una perspectiva sociológica para que la contabilidad perpetúe nuevas formas de interacción social, basadas en la argumentación racional.<sup>11</sup>

A partir de la concientización del profesional de la contaduría pública y de la importancia de su labor dentro de la sociedad se pueden formular nuevas formas de integración social entre los diferentes actores que conforman una comunidad.

“Así mismo la investigación contable puede considerarse como la actividad productora de alternativas generales y soluciones particulares acerca del campo

---

<sup>11</sup> SANTOS, Luis, Fundamentación conceptual de la crisis contable: investigación teoría y práctica desde la crítica epistemológica, 2003.

de la disciplina de la contabilidad y del ejercicio de los que piensan o aplican los elementos conceptuales y procedimentales de la profesión”.<sup>12</sup>

“Al abordar procesos de investigación sobre conocimiento contable, debe distinguirse dos ámbitos bien definidos: el campo disciplinal, esto es el de la Contabilidad como saber estratégico, del campo profesional es decir, el de la Contaduría Pública, como práctica social con fundamento en otras ciencias”.<sup>13</sup>

La investigación disciplinal permite generar nuevo conocimiento o nuevas líneas de investigación a partir de una crítica permanente de la práctica tradicional, es decir de como el Contador Público está ejerciendo su labor, y con base en esto desarrollar su capacidad de pensamiento y concientización sobre su entorno y su quehacer diario.

#### **4.2. MARCO CONCEPTUAL.**

Los conceptos más relevantes para el desarrollo de la investigación y que deben ser tenidos en cuenta, para darnos una idea de cómo funciona el sector solidario son:

**Función Social:** Este concepto hace referencia al quehacer del profesional de la contaduría y cómo esta labor tiene un impacto en la sociedad, ya que el hecho de que este interactúe de manera directa con los diferentes actores de la sociedad lo

---

<sup>12</sup>RYAN, Bob, Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad, 2004.

<sup>13</sup>SANTOS, Opcit

hacen responsable en cierta medida del desarrollo social de la comunidad en donde está ejerciendo su labor.

Se trata del orden establecido en las sociedades, es decir un código de conducta establecido desde la conciencia de cada individuo, esto permite que haya equilibrio y cambio social y se logre una estructura orgánica.

El Contador Público dentro de su labor ejerce control social, este se hace mediante la acción social la cual siempre va a estar condicionada por las expectativas de conducta ajustada a la norma y persiguiendo ciertos fines.

El organismo social tiene necesidades que hay que satisfacer, pues para ello, se institucionaliza la acción social. Esto se logra a través de la educación y la adecuada formación profesional.

**Tercer Sector:** La definición de “Tercer Sector” de la economía se basa en la consideración de que no es ni sector privado ni sector público. Es la denominación más utilizada en el mundo anglosajón, que desarrolla *non-profit organizations* (NPO).

El enfoque *non-profit organizations* (NPO) más divulgado es el proyecto desarrollado por la Universidad norteamericana Johns Hopkins, que establece cinco requisitos para considerar una institución como parte integrante del Tercer Sector:

- Organización formal
- Privada
- No lucrativa

- Auto gobierno de la propia entidad
- Participación voluntaria en el desarrollo de sus actividades<sup>14</sup>

Se considera incluidas en el Tercer Sector las organizaciones privadas que, en virtud de sus reglas constitutivas, no pueden distribuir sus beneficios a las personas que las controlan teniendo que destinarse los mismos bienes a la realización de sus objetivos, bien a la ayuda de personas que no ejerzan ningún control sobre la organización.

**Economía Solidaria:** La economía solidaria comprende los emprendimientos con formas de producción de bienes y servicio para la satisfacción de necesidades en forma asociativa, solidaria, con participación democrática en la toma de decisiones con distribución equitativa de los beneficios, sea que se manifiesten o no en forma de medios de pago (dinero u otras formas). La solidaridad se entiende como funcionamiento conjunto y equitativo, y no como beneficencia.

La evolución los sistemas socio-económicos sustentados en la economía del capital, competitiva o no, y en la economía pública tienden a expulsar cada vez mayor cantidad de personas, y a erosionar las posibilidades que brinda la economía de grupos de convivencia primaria; no hay teoría social, económica ni de desarrollo, que prevea el retorno al pleno empleo en el corto, en el mediano ni en el largo plazo.

La economía solidaria se construye a la vez como

- Una forma de inclusión social;
- Una complementación de la economía del capital y de la economía pública.

---

<sup>14</sup>ARGUDO, José (2002), El Tercer Sector y Economía Social marco teórico y situación actual, Acciones e investigaciones sociales. P. 239-263

- Una alternativa de resistencia a la economía del capital y a las formas de la economía pública que la privilegian, participando en la creación, junto con otras formas de la economía, de un nuevo paradigma económico, que distribuya en forma progresiva tanto los bienes y servicios para satisfacer las necesidades, como los recursos para producirlos.<sup>15</sup>

Un concepto que describe de manera más precisa en qué consiste la economía solidaria, es el mutualismo: que es hacer propia una causa ajena, esperando que otros hagan suya nuestra causa; es de allí entonces donde se desprende el cooperativismo cuya definición está basada en el hecho de que el ser humano es social por naturaleza, así como en otras comunidades se ve la unión para la preservación de especies en los animales o la vegetación. Entonces es posible afirmar que la cooperación es una forma de organización, unión o convivencia de individuos de una misma especie o de diferentes a fin de minimizar los riesgos de extinción en determinado territorio.

El cooperativismo se refiere a una forma de cooperación consciente que busca únicamente la satisfacción de necesidades sociales, económicas, culturales y ecológicas de los asociados y de su entorno a través de una empresa que se rige por los principios y valores del cooperativismo universalmente aceptados.

La cooperación y el cooperativismo guardan relación en sus conceptos, sin embargo sus orígenes son completamente diferentes. Vemos que la cooperación siempre ha existido, basándose en el hecho que nace desde el núcleo de la sociedad, es decir la familia y de allí se extiende a los diferentes grupos sociales.

---

<sup>15</sup>LOWY,Claudio,(2004). Economía Solidaria: inclusión, complementación, resistencia, paradigma

Por otro lado el cooperativismo tiene orígenes más recientes pues su finalidad es la satisfacción de necesidades sociales, económicas, sociales culturales y ecológicas tal como se define en el párrafo anterior y solo beneficia a sus miembros.

Por la confusión de definiciones se tiende a pensar que el cooperativismo ha tenido orígenes en la prehistoria. En Colombia de manera equivocada se afirma que el cooperativismo ha existido en comunidades indígenas en la época precolombina sin embargo este se empieza a dar a partir de los años 30 con el paso de una sociedad netamente agrícola y rural a una semindustrializada y urbana.

#### **4.3. MARCO LEGAL**

A continuación se plantean las diferentes normas que están estrechamente relacionadas con este trabajo de investigación.

- **Ley 43 De 1990; Capítulo Cuarto**

**Título primero.**

**Código de ética profesional**

**Artículos 35, 36 y 37:** En los cuales se describen los principios básicos de ética del contador público y la importancia de este dentro de las organizaciones.

**Título Segundo**

**De las relaciones del Contador Público con los Usuarios de sus Servicios**

**Artículos 41, 42, hasta el 51:** En los cuales se describen los diferentes tipos de relaciones del Contador Público con los usuarios de sus servicios sus limitaciones y alcances.

## **Título Sexto**

### **De las Relaciones del Contador Público con la Sociedad y el Estado**

**Artículos 68, 69 y 70.** En los cuales se describen las obligaciones del contador público en cuanto a la presentación de opiniones y certificaciones tanto para el estado como para la sociedad en general.

#### **Ley 79 de diciembre 23 de 1988.**

Por la cual se actualiza la legislación cooperativa.

#### **Ley 454 de agosto 4 de 1998.**

Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones.

#### **Ley 1233 de julio 22 de 2008.**

Por la cual se precisan los elementos estructurales de las contribuciones a la seguridad social, se crean las contribuciones especiales a cargo de las

Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado con destino al Servicio Nacional de Aprendizaje, Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, y a las Cajas de Compensación Familiar; se fortalece el control concurrente y se dictan otras disposiciones.

**Ley 1391 de junio 18 de 2010.**

Por la cual se modifica el decreto ley 1481 de 1989 y se dictan otras disposiciones.

**Decreto 4588 de diciembre 27 de 2006.**

Por el cual se reglamenta la organización y funcionamiento de las Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado.

**Decreto 3553 de septiembre 16 de 2008.**

Por el cual se reglamenta la Ley 1233 de 2008

**Decreto 1333 de junio 21 de 1989.**

Por el cual se establece el régimen de constitución, reconocimiento y funcionamiento de las precooperativas.

**Decreto 1481 de julio 7 de 1989.**

Por el cual se determinan la naturaleza, características, constitución, régimen interno, de responsabilidad y sanciones y se dictan medidas para el fomento de los Fondos de Empleados.

#### 4.4. MARCO CONTEXTUAL

A continuación se describe la ubicación y contextualización de la problemática.

Esta investigación se realizara en torno al Tercer Sector de la Economía en Colombia, el cual ha tenido mucho auge durante los últimos años debido al modelo que propone y su evolución se ha dado de una manera rápida.

Según el DANE Las siguientes son las características básicas del Tercer Sector analizado por las áreas de trabajo en las cuales las organizaciones desarrollan sus actividades:

Observa la distribución de las organizaciones colombianas por el tipo de actividades que desarrollan.

**Tabla 1: Áreas de actividad de las organizaciones sin ánimo de lucro en Colombia**

Áreas de actividad	Porcentaje
Educación	26.6%
Salud	17.5%
Asociaciones de empresarios, profesionales y de trabajadores	15.1%
Servicios Sociales	14.6%

Desarrollo económico, social y comunitario	13.1%
--	-------

**Fuente:** *Cartilla sobre Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones, y Redes de Voluntariado. Dansocial*

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Esta investigación es de tipo descriptivo ya que busca destacar las características más sobresalientes sobre la función que ejerce el profesional de la contaduría pública dentro del tercer sector de la economía Colombiana.

Es por esto que los métodos a utilizar son: encuestas estructuradas hacia empresas de economía solidaria, datos de observación por medio de estadísticas (DANE).

### **5.2. MÉTODO DE ESTUDIO**

Esta investigación se basara en el método deductivo ya que a partir de la observación general del Tercer Sector de la Economía en la Ciudad de Palmira se va a inferir las contribuciones y el desarrollo de la función social del Contador Público en este sector de la economía.

### **5.3. FUENTES DE INVESTIGACIÓN**

Las fuentes de información que serán utilizadas en esta investigación facultaran el sustento teórico y metodológico del trabajo. Así mismo permitirán ampliación del conocimiento sobre el tema de investigación.

### **5.3.1. Fuentes primarias.**

- Informes de labores.
- Estadística de fuentes gubernamentales (DANE).
- Estadísticas y observaciones de CONFECOOP
- Manuales de procedimientos.

### **5.3.2. Fuentes Secundarias**

- Libros.
- Monografías.
- Revistas electrónicas.
- Leyes.
- Bases de datos.

## **5.4. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN**

- Observación directa.
- Entrevista a profesionales.
- Encuestas estructuradas

## **5.5. FASES DE INVESTIGACIÓN**

Para lograr alcanzar el primer objetivo de esta investigación que comprende: Analizar el entorno y evolución del tercer sector de economía en Colombia, se acudirá a la realización de una revisión exhaustiva de bibliografía. El objetivo en

esta fase se pretende alcanzar a través de la revisión de documentos, artículos, libros, etc., que tengan relación con el problema de investigación.

En cuanto al segundo objetivo que consiste en: Reconocer los roles que ejerce el Contador Público en el desarrollo de su labor dentro del modelo de economía solidaria en la Ciudad de Palmira. Se realizaran encuestas y entrevistas a profesionales de Contaduría Pública que trabajen en el sector de economía solidaria acerca de la ejecución de su trabajo enfocado en la labor social. Dicha encuesta se realizara a las empresas de economía solidaria que actualizaron su matrícula mercantil ante la cámara de comercio de Palmira para el año 2015, la encuesta se aplicara vía email teniendo en cuenta los datos suministrados por la cámara de comercio.

En cuanto a la entrevista se realizara al Contador Público de la Cooperativa Coostrainducaña, la escogencia de esta cooperativa se debe a su importancia dentro del sector solidario de la ciudad y su trayectoria, esta cooperativa asocia a los trabajadores de la caña de azúcar específicamente a los que se encuentran vinculados al ingenio Manuelita.

Para las encuestas se abrirá una cuenta de correo electrónico en gmail, que me permita generar un formulario electrónico mediante el cual se realizara la encuesta a través de correo electrónico que se enviara a las empresas de economía solidarias registradas en la cámara de comercio de Palmira y que renovaron su matrícula mercantil para el año 2015.

En la consecución del tercer objetivo que consiste en: Identificar las diferentes variables que inciden en la ejecución de la labor del Contador Público dentro de un

contexto de economía solidaria. A partir de la información recolectada y del análisis realizado se procede a la formulación de las conclusiones y de la alternativa teórica de la Función Social del Contador Público en el Tercer Sector de la Economía en Colombia objetivo central de la investigación basada en elementos de la Teoría Crítica.

Es importante aclarar que en la medida que se avanza en la realización de cada una de las fases del proyecto se van retroalimentando los diferentes elementos de la Investigación.

## **6. ANÁLISIS DEL ENTORNO Y EVOLUCIÓN DEL TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA**

En este capítulo se realiza un análisis acerca del entorno y la evolución del tercer sector de la economía Colombiana, más comúnmente conocido como sector de la economía solidaria.

“El tercer sector es un concepto que se construye sobre realidades situacionales; esto implica la posibilidad de categorizar conceptualmente al tercer sector dependiendo del contexto social, económico, político y cultural en el que se trate.”<sup>16</sup>

Para lograr dicha categorización es preciso profundizar en los entornos que afecta de manera directa este sector, que en este caso serían los entornos social, económico, político, ambiental, legal y cultural.

### **6.1. ENTORNO SOCIAL**

El entorno social en Colombia ha estado marcado desde sus inicios por las diferencias sociales y problemas de pobreza, desempleo, injusticia, violencia, corrupción entre otros que hacen que a pesar de los diferentes cambios sociales que se han presentado en el país, en la actualidad se sigan presentando deficiencias en la distribución en ingreso y por ende se presente informalidad

---

<sup>16</sup>ALVAREZ, Juan Fernando (2005): El tercer sector y la economía solidaria apuntes desde la economía para su caracterización. Ponencia en el I Encuentro de Investigadores sobre el Tercer Universidad Nacional p2.

laboral; otro aspecto muy importante a tener en cuenta es la debilidad del Estado en temas como el de la salud y la educación.

Los diferentes problemas sociales que enfrenta la sociedad Colombiana, están muy ligados a la gestión del Estado ya que es este el encargado de velar por el desarrollo social del país, y brindarles a sus habitantes la posibilidad de vivir un mayor bienestar.

Aspectos como la violencia hacen que los problemas sociales se agudicen, ya que las poblaciones campesinas se ven obligadas a abandonar su territorio, quedando a expensas del Estado que no cuenta con las garantías suficientes para hacer frente a esta situación.

En cuanto al sector solidario, en donde lo social es un eje primordial dentro del modelo, y ante las diferentes debilidades del Estado en temas sociales los cuales se describieron anteriormente, este ha logrado ser una alternativa de desarrollo social mediante la generación de empleo, inversión en educación, además del fomento de la cultura de ahorro y crédito.

El sector solidario tiene “Como fortaleza se identifica su naturaleza sustentada en principios y valores, por lo que son modelos de organizaciones democráticas, humanistas y autogestionarias; igualmente, son alternativas para buscar el desarrollo local a partir de los asociados y la comunidad”<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>Dávila L de G. Ricardo, Profesor Titular, Instituto De Estudios Rurales, Pontificia Universidad Javeriana: Presente y Futuro del Cooperativismo Rural de Ahorro y Crédito en Colombia, página web Universidad Javeriana

## 6.2. ENTORNO ECONÓMICO

La economía Colombiana, como casi todas las economías del mundo es sensible a todos los cambios que se presentan en los diferentes entornos, en nuestro país se presenta un crecimiento económico poco dinámico a pesar de los esfuerzos del Estado para lograr una mayor activación en la economía, pero en muchos casos estos esfuerzos están enfocados a favorecer las grandes empresas, lo que ha conllevado a que en algunos sectores económicos se presente recesión.

A pesar que en Colombia se maneja una inflación controlada que es uno de los indicadores económicos más significativos a la hora de evaluar la economía de un país, se puede decir que el entorno económico presenta no solo depende de variables macroeconómicas, ya que cuando se hace un análisis más detallado del entorno económico se tiene que el comportamiento de los consumidores está estrechamente relacionado con la situación política, social, cultural y tecnológica; afectando notablemente el desarrollo económico y la competitividad del país .

En cuanto al entorno económico, el sector solidario a pesar de las crisis económicas que ha habido durante los últimos años, ha logrado sobrevivir con éxito demostrando que es un sistema perfectible y se encuentra en constante evolución, esto se ve reflejado en sus cifras.

“Las 6.000 entidades de la economía solidaria que congrega la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop), acumularon en 2014 activos por 28,2 billones de pesos y sus ingresos alcanzaron 30,4 billones de pesos, es decir una

cifra que representa alrededor del 4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para el 2014 (unos 760 billones de pesos).”<sup>18</sup>

El modelo solidario se ha expandido por todos los departamentos de Colombia, con presencia en la mayoría de Municipios, aportándole al desarrollo económico y constituyéndose en una herramienta de progreso importante en el país.

“Los excedentes del subsector cooperativo con actividad financiera, en 2014, fueron de 253.231 millones de pesos, mostrando un incremento del 4,86 por ciento frente a lo observado un año atrás, con lo cual se evidencia estabilidad en la actividad de intermediación y posibilidad de crecimiento para las cooperativas”<sup>19</sup>. Además del impacto que sus cifras generan en los indicadores macroeconómicos del país mediante su participación en la producción de bienes y servicios, el ahorro nacional y el mercado financiero.

### **6.3. ENTORNO POLITICO**

El entorno político al igual que los diferentes entornos es susceptible a los cambios que se presentan debido a las diferentes situaciones como lo son el cambio de gobierno y la aplicación de políticas derivadas de las corrientes y posturas ideológicas del gobierno de turno, además del conflicto que por más de 60 años se ha vivido en el país. Dicho conflicto en los últimos gobiernos se ha utilizado como

---

<sup>18</sup> Confederación de cooperativas de Colombia Confecoop, Observatorio No. 30 (2014) <http://www.confecoop.coop/index.php/estudios-y-estadisticas/observatorio-coop> consultado el 21 de enero de 2016

<sup>19</sup> Ibid.

una estrategia de guerra regional, para lo cual el gobierno Colombiano ha fortalecido como nunca en su historia el paramilitarismo y con él el narcotráfico, convirtiéndose en el primer país del mundo en asesinar dirigentes sociales, sindicales y políticos considerados de izquierda o de oposición, ejecutar la más brutal violación de los derechos humanos, y convirtiendo la guerra en el negocios más rentables<sup>20</sup>

En el caso de Colombia durante los últimos gobiernos se han aplicado políticas neoliberales, las cuales van direccionadas hacia la internacionalización del mercado, la poca intervención del estado en la economía y la privatización de los recursos. Generando impactos en su mayoría negativos en la dinámica de la sociedad, no solo en el entorno político sino en todos los entornos debido a la poca industrialización e infraestructura del país para competir frente a otras economías.

El sector solidario es una alternativa de inclusión para amortiguar los efectos que se derivan del entorno político del país ya que más que un

modelo formulado es un instrumento político científico que la clase trabajadora aporta la formulación de procesos metodológicos alternativos para la reconstrucción democrática de la sociedad y la economía mediante la equitativa distribución de la propiedad y la riqueza, la democratización del saber y del poder, y la construcción del Estado Social de Derecho y de Justicia, que propicie y fomente una estructura económica mixta en que tanto el Sector de la Economía Solidaria, el Sector de la Economía Estatal y el Sector de la Economía de Mercado capitalista, cumplan su función

---

<sup>20</sup> VERANO, Luis Francisco (1998): El modelo de economía solidaria una alternativa frente al neoliberalismo. Resumen Ejecutivo Confederación Latinoamericana de cooperativas y mutuales de trabajadores. p. 2

acorde a las exigencias del desarrollo humano e integral, condición ineludible para alcanzar un real desarrollo integral, la justicia social y la paz en Colombia<sup>21</sup>.

#### **6.4. ENTORNO AMBIENTAL**

Colombia es un país que cuenta con gran biodiversidad una de las más grandes del mundo, además de contar con fuentes hídricas que lo posicionan como un país privilegiado en cuanto a posesión de recursos naturales, sin embargo los abusos a los cuales se ha visto sometido el medio ambiente por parte de los habitantes y en especial de la industria, han evidenciado la importancia de poner los ojos en la protección del mismo.

En el intento por generar mecanismos que protejan los recursos naturales, se ha presentado el conflicto entre medio ambiente y desarrollo económico, mostrando que el deterioro del medio ambiente tiene implicaciones políticas, sociales y económicas; es a partir de esto que nace el concepto de desarrollo sostenible, el cual pretende la conservación de los recursos naturales sin dejar de lado el desarrollo económico.

Sin embargo por ser un país que cuenta con gran variedad de recursos mineros la tarea de proteger el medio ambiente posee muchas falencias, ya que en políticas de gobierno en donde se favorece la privatización de los recursos se generan licencias que permiten la explotación minera que tiene un impacto negativo no solo

---

<sup>21</sup> Ibid., p. 6

para el medio ambiente sino para las poblaciones, sin contar con lo que pasa con la minería artesanal “ilegal”.

La crisis ambiental que por hoy se vive, no solo en Colombia, sino en todo el planeta, generan planteamientos como el de la responsabilidad social y el sector solidario no sé encuentra por fuera de este planteamiento. Dentro del sector uno de los temas a los cuales van dirigidos sus esfuerzos en el marco de la responsabilidad social es hacia la conservación del medio ambiente.

Además dentro de los valores éticos en el modelo de economía solidaria se encuentra la **Responsabilidad y vocación social**: Valores que hacen referencia a la presencia activa de las cooperativas y sus asociados en las comunidades donde actúa con el fin de contribuir a su mejoramiento integral o desarrollo humano sostenible.

## **6.5. ENTORNO LEGAL**

El país se rige bajo tres ramas del poder las cuales son: la rama ejecutiva, la cual está integrada por el presidente de la Republica y demás mandatarios además de los ministros, la rama judicial la cual está compuesta por la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura, las Jurisdicciones Especiales y la Fiscalía General de la Nación, y la rama legislativa, la cual está compuesta por el Congreso (senado y cámara de representantes).

Esta última es la encargada de ejercer funciones constituyentes, es decir que es el órgano encargado de reformar la constitución política mediante actos legislativos, cabe aclarar que el congreso es elegido mediante voto popular, pero desafortunadamente no todas las personas elegidas cuentan con idoneidad para este cargo debido a que no todos tienen “alto nivel académico y además algunos tienen más aspiraciones personales que altruistas”<sup>22</sup> además “están ligados a grupos de interés retardatarios, de grupos industrial-financieros o simplemente ilegales. El resultado es un sistema de ley poco concordante, confuso, unos sistemas de penas poco rigurosos para el crimen en general, y así mismo, el entorno se hace más contraproducente para el desarrollo del mercado”<sup>23</sup>

A pesar de las debilidades del sistema legal Colombiano el sector solidario cuenta con una estructura legal que lo respalda aunque en algunos casos dicha estructura legal se quede corta para las pretensiones del modelo, el órgano supremo encargado de ejercer control y vigilancia del sector solidario es la Superintendencia de la Economía Solidaria.

---

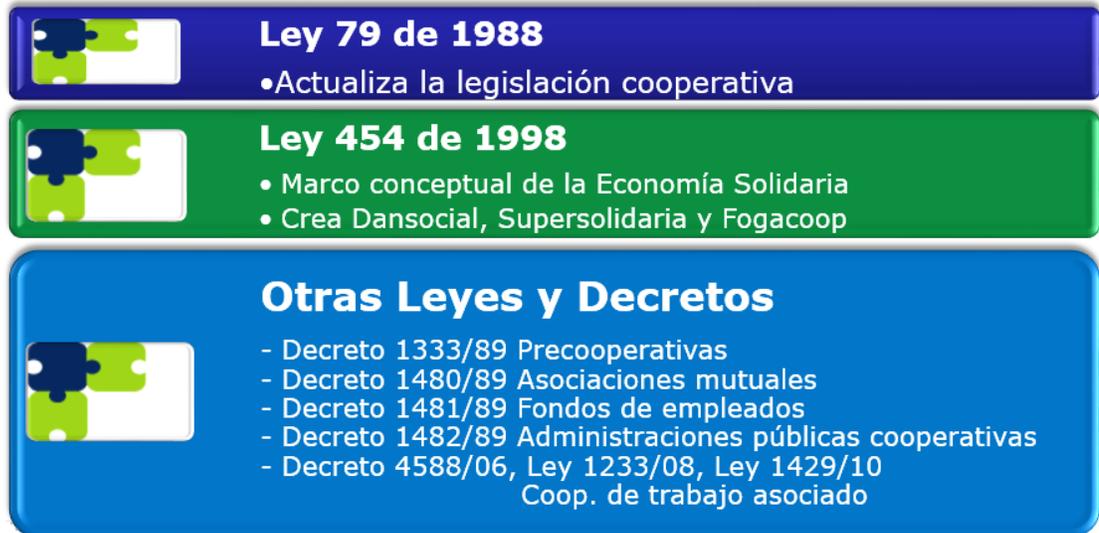
<sup>22</sup> KALMANOVITZ, Salomón, Las instituciones, la ley y el desarrollo económico en Colombia, tomado [http://www.eumed.net/cursecon/textos/kalmanovitz\\_inst.htm](http://www.eumed.net/cursecon/textos/kalmanovitz_inst.htm) , consultado el 22 de enero de 2016

<sup>23</sup> Ibid.

## Ilustración 1: Esquema de regulación y supervisión

### ESQUEMA DE REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

Marco regulatorio de la Economía Solidaria en Colombia.



Fuente: *Página web Superintendencia de Economía Solidaria*

Los objetivos y finalidades de la supervisión (Artículo 35, ley 454 de 1998) son:

1. Ejercer vigilancia, inspección y control.
2. Proteger los intereses de los asociados.
3. Preservar la naturaleza jurídica.
4. Vigilar uso de recursos y ventajas normativas.
5. Vigilar propósito socioeconómico no lucrativo.

## **6.6. ENTORNO CULTURAL**

La cultura Colombiana es muy diversa debido a la gran mezcla de etnias presentes en el país, esto lo hace un país rico en lenguas, tradiciones, costumbres y forma de vida de las diferentes poblaciones.

En el modelo de economía solidaria, se encuentran dentro de sus principios, el principio de Interés por la comunidad, el cual se destacan aspectos básicos como La existencia de las cooperativas se justifica en primer lugar con el fin de dar satisfacción a las necesidades comunes económicas, sociales y culturales de sus asociados. Sin embargo, la existencia de las cooperativas en un ámbito geográfico determinado, las hace pertenecer a las comunidades correspondientes.

Lo anterior crea para ellas responsabilidades concretas en aspectos económicos, sociales y culturales, que los asociados no pueden dejar de aceptar. La respuesta a estas responsabilidades deberán darla los propios asociados por medio de políticas y decisiones aprobadas por ellos y en la medida de sus posibilidades.

## **6.7. TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA**

La economía se encuentra dividida en tres grandes sectores, los cuales son: sector público, sector privado los dos con ánimo de lucro, es allí en donde aparece el tercer sector al cual pertenecen aquellas organizaciones que a pesar de ser privadas no tienen ánimo de lucro, es decir, las organizaciones de economía solidaria. Para lograr desarrollar de una mejor manera este análisis, es preciso establecer los orígenes del tercer sector de la economía.

En Colombia la escuela solidarista tiene sus expresiones primeramente entre los empresarios antioqueños, los cuales adelantan actividades diversas a favor de sus trabajadores de la mano del propio pensamiento religioso, pero con el propósito de alcanzar mayor racionalidad en la explotación del factor trabajo. Esta manifestación asistencialista empieza a ser reformulada en los años treinta mediante la creación de un amplio número de cooperativas, bajo el manto intelectual de Francisco Luis Jiménez.<sup>24</sup>

Cabe resaltar que la presencia de una economía alterna, nace con diversas necesidades de tipo social en pro de buscar cierto bienestar, en la mayoría de casos de tipo económico.

Y es allí en donde nace el cooperativismo el cual esta entendido como una clase de organización que se basa en unos principios de orden económico, cultural, social y político. Los enfoques principales de las organizaciones enmarcadas en estas bases intervienen dos variables El Capital y el Trabajo, vemos entonces como el cooperativismo parte del trabajo asociativo.

El cooperativismo es un sistema que introduce en la vida colectiva un nuevo tipo de relaciones entre economía, política y cultura, es decir estas tres variables trabajan de manera conjunta y cambia el tipo de relaciones entre dirigentes y dirigidos.

---

<sup>24</sup>LOPERA Dolly, ECOSOL, Programa Administración de Empresas con énfasis en economía solidaria, Facultad de Administración de la Fundación Universitaria Luis Amigó. p 5.

El cooperativismo nace en un contexto de transformación en el Siglo XVIII, uno de los hechos históricos que impulsa el origen de este fenómeno es la Revolución Francesa ya que pretendía un cambio en la estructura social. En 1779 el cooperativismo es presidido en los talleres de Robert Owen y se empieza a ver a través del trabajo colectivo que combinaba la actividad laborar con el ambiente familiar fuera del sitio de trabajo. Durante el siglo XIX este tipo de organizaciones fueron llamadas en Europa y Norte América con el nombre de economía social. En la actualidad a este tipo de organizaciones se les denomina economía solidaria.

La revolución industrial también tuvo parte en los orígenes del cooperativismo, ya que debido al desequilibrio en los salarios y que estos eran en dinero o especie, se conformaron cooperativas que buscaron beneficios para los trabajadores en este respecto. También se generaron cooperativas de consumo, que buscaban derribar el monopolio implantado por los tenderos que cobraban precios elevados por conceder crédito en la provisión de los mismos. El desempleo en esta época también llevo a que los trabajadores conformaran sociedades de producción surgiendo así las cooperativas de trabajo asociado.

“Luego de esto fueron apareciendo también las cooperativas de crédito campesino inspiradas por Friedrich Wilhelm Raiffeisen en Alemania. Así mismo se iniciaban los denominados bancos populares y las cooperativas de ahorro y crédito enfocadas a servir a los artesanos y pequeños comerciantes”.<sup>25</sup>

En Colombia, el cooperativismo llega durante los años 30 con la transformación de una sociedad agrícola y rural a una de tipo semi-industrializada y urbana. Tiene

---

<sup>25</sup>PADILLA, Luis Alberto (2011): Educación a través de escenarios múltiples. Fascículo 2, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín. P 23

tres etapas principales y está determinada por las leyes expedidas al respecto: Ley 134 de 1931, durante la vigencia de esta ley se organizaron algunas cooperativas, sin embargo sin tanto auge debido al desconocimiento, una de las más importantes fue la Cooperativa Bananera del Magdalena ya que contaba con la participación de europeos. El decreto Ley 1598 de 1963 aportó un mayor conocimiento y a partir de allí el crecimiento del auge de este tipo de entidades se multiplicó por 4 cada año. La ley 79 de 1988 fue el inicio de una mayor comprensión y a partir de allí las diferentes leyes que se han expedido al respecto han ofrecido mayor claridad además de marcar un mayor trascendencia al reconocer este sector y denominarlos como tercer sector de la economía en Colombia.

Este modelo económico se presentó como una alternativa al modelo que se venía aplicando en el País, ya que pretendía “la cooperación de todos en el trabajo asociado, la autogestión de los procesos administrativos y económicos, la preservación del medio ambiente, la distribución equitativa de los excedentes en proporción al uso de servicios o participación en el trabajo.”<sup>26</sup>

Es decir que se buscaba que las personas unieran fuerzas y crearan organizaciones las cuales les brindarían beneficios a todas las personas asociadas, en Colombia la evolución del sector solidario ha dependido mucho de las diferentes crisis económicas y sociales que ha vivido el País a lo largo de su historia.

---

<sup>26</sup>ORREGO Correa, Clara Inés, Arboleda Álvarez, Olga Lucía. Las organizaciones de economía solidaria: Un modelo de gestión innovador. Cuadernos de Administración, 2006; p 102

En cuanto al control y vigilancia del sector solidario se encuentra que este se regula así:

**Tabla 2: Legislación aplicada al tipo de empresa**

<b>TIPO DE EMPRESA</b>	<b>LEGISLACION QUE LA REGULA</b>
Empresa asociativa cooperativa	Ley 79 de 1988
Precooperativas	Decreto-ley 1333 de 1971
Asociaciones mutualistas	Decreto-ley 1480 de 1989
Fondos de empleados	Decreto-ley 1481 de 1989
Empresas de servicios de administraciones públicas cooperativas	Decreto-ley 1482 de 1989

Fuente: Elaboración Propia

Adicionalmente se expidió la ley 454 de 1998 la cual busca regular el sector solidario. En cuanto a la vigilancia esta se ejerce a través de la superintendencia de Economía Solidaria y la superintendencia financiera según sea el caso.

Otro aspecto importante dentro del sector solidario tiene que ver con los principios que estos lo rigen los cuales son los pilares fundamentales mediante los cuales se hace posible la acción cooperativa, ya que son directrices esenciales que independientemente del tiempo o las circunstancias prevalecen.

Entre ellos encontramos:

- Autoayuda (basada en la solidaridad)
- Cooperación personal, es decir, los miembros se reúnen en tanto seres humanos y no como inversores de capital.
- Igualdad entre los socios o miembros.
- Afiliación voluntaria
- Promoción de los intereses económicos de los socios.<sup>27</sup>

Si bien los principios son preceptos inamovibles sus métodos de aplicación varían dependiendo del tiempo.

Además de los nombrados anteriormente, la solidaridad es la base de cooperativismo y es el principio universal de la práctica cooperativa, de ella se desprenden varios valores y principios. Precisamente la solidaridad no es solamente un principio, también es un valor que le da vocación social a las empresas de este tipo

Los principios éticos dentro del tercer sector de la economía están centrados en la premisa del hombre como ser social los cuales se fundamentan en el “respeto, la autorrealización, la participación solidaria de los asociados, la cooperación, la preservación y defensa del medio ambiente, distribución equitativa y la formación integral”.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup>PADILLA, Luis Alberto (2011): Educación a través de escenarios múltiples. Fascículo 4, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín. P 4

<sup>28</sup>PADILLA, Luis Alberto (2011): Educación a través de escenarios múltiples. Fascículo 4, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín. P 15

Como se ha definido anteriormente las empresas de economía solidaria son un modelo de empresa privada, de carácter social, que se conforma a través de la asociación de un grupo de personas quienes autogestionan la ejecución y fortalecimiento de la organización, el objetivo principal es que la actividad de la empresa beneficie a sus asociados. La manera de participación de los mismo es a través de sus aportes en capital o especie y en muchas ocasiones los asociados aportan su trabajo, es decir el talento humano que conforma la empresa son su mismos asociados y este el aporte que realizan, su fuerza laboral y capacidades para el desarrollo del objeto social.

Una de las características de estas empresas es la **unión de personas** que se organizan y que tienen en común la consecución de fines económicos, sociales o culturales.

Uno de sus objetivos consiste en la **autoayuda solidaria** que promueve el interés común a través de la acción conjunta.

La gestión y la administración son compartidas por todos y cada uno de los asociados.

En un sentido más amplio en Colombia las empresas de economía solidaria no solo buscan la promoción de sus asociados sino también de la comunidad en general.

En cuanto a la definición de cooperativa esta se consagra en la Ley 79 de 1988 Artículo 4 “Es Cooperativa la empresa asociativa sin ánimo de lucro en la cual los

trabajadores o los usuarios, según sea el caso, son simultáneamente los aportantes y los gestores de la empresa, creada con el objeto de producir o distribuir conjunta y eficientemente bienes o servicios para satisfacer las necesidades de sus asociados y de la comunidad en general.

De acuerdo con las definiciones emanadas de la legislación colombiana, es posible entonces determinar que las empresas de la economía solidaria tienen doble naturaleza ya que son asociaciones de personas y empresas económicas, además también su doble naturaleza radica en que no solo satisfacen las necesidades económicas de sus asociados, sino también a través de los productos y servicios ofrecidos por las mismas satisfacen necesidades sociales y culturales de los mismos.

Es importante aclarar que en la definición se encuentra la palabra *asociativas* y que de acuerdo con esta terminología los integrantes son asociados y no socios, ya que el termino socios se ha dejado para las sociedades con ánimo de lucro.

Pero cabe resaltar que las organizaciones de economía solidarias deben apuntar hacia objetivos culturales y éticos en donde se haga un “despliegue de sensibilidad social, al fomento de valores como la solidaridad, la cooperación, la auto gestión y especialmente de prácticas relacionadas con la reciprocidad, la complementariedad, la armonía, el respeto y la equidad.”<sup>29</sup>

De lo anterior se puede decir que en Colombia se identifican dos elementos que aparecen en el sector de la economía solidaria, primero un proceso de

---

<sup>29</sup>ORREGO Correa, Clara Inés, Arboleda Álvarez, Olga Lucía. Las organizaciones de economía solidaria: Un modelo de gestión innovador. Cuadernos de Administración, 2006; p 102

solidarizarían creciente en la economía mundial y un crecimiento y desarrollo en este sector, estos dos procesos se enriquecen de forma recíproca.

Muchas personas y grupos se tuvieron que enfrentar a serios problemas de supervivencia ya que eran excluidos de la economía oficial debido a los diversos problemas de tipo social que vive el país, se ven en la obligación de dedicarse a diversas actividades en su mayoría de carácter informal para generar ingresos. Como consecuencia se logra la combinación de diferentes capacidades laborales que buscan organizarse.

Y por otro lado están los trabajadores, quienes buscan mejores beneficios, defienden y promueven sus intereses y aspiraciones comunes.

## Ilustración 2: Estructura organizacional del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia

	Movimiento cooperativo	Sector cooperativo	Sistema de economía solidaria	Sector social y solidario
Ley marco	Ley 79 de 1988	Ley 79 de 1988	Ley 454 de 1998	Propuestas de un derecho solidario
Formas organizacionales	Cooperativas de producción, consumo, mixtas y de integración	Movimiento cooperativo + instituciones auxiliares del cooperativismo y precooperativas	Sector cooperativo + sociedades mutuarías (fondos de empleados y asociaciones mutualistas) + empresas comunitarias + empresas asociativas de trabajo + empresas solidarias de salud + administraciones públicas cooperativas	Sistema de economía solidaria + organizaciones de interés general
Fronteras organizacionales	Mutuales, fondos de empleados, instituciones auxiliares del cooperativismo, precooperativas	Sociedades mutuarías (fondos de empleados y asociaciones mutualistas) y empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas	Organizaciones de interés general: juntas de acción comunal, fundaciones, corporaciones, redes de voluntariado, cajas de compensación familiar	Organizaciones sindicales, sacramentales y políticas de carácter partidista

**Fuente:** ALVAREZ R., F. SERRANO U., R. Integración y estructura del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia

El sector solidario ha logrado tener auge durante los últimos años y este se ve representado en diferentes organizaciones de tipo social, logrando así fortalecer su estructura empresarial convirtiéndose en un importante agente para el logro del desarrollo social.

A pesar de esto, se evidencia que el tercer sector requiere que los mecanismos que tratan la interrelación del gremio conlleven al mejoramiento de la confianza y se destaque su naturaleza cooperativista. Dentro de las organizaciones del sector solidario se encuentra que existen, tres que son las más representativas dentro de este modelo: Las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales, las cuales se encuentra distribuidas para el año 2012 así:

**Gráfico 1:** Distribución de número de organizaciones de economía solidaria en Colombia (número y porcentaje total)



*Fuente: Informe de desempeño sector cooperativo colombiano CONFECOOP 2012*

Como se observa en el gráfico, el tercer sector se ve en mayor medida representado por las cooperativas, ya que de un total de 8.473 entidades estimadas en 2012, 6.421 correspondieron a cooperativas (75,8% del total), 1.821 a fondos de empleados (21,5% del total) y 231 a asociaciones mutuales (2,7% del total).

En cuanto a los asociados se ha evidenciado que cada vez las personas están más interesadas en hacer parte del sector solidario, debido a que este ofrece alternativas económicas y beneficios en cuanto al desarrollo social y cultural del individuo, ya que le proporciona herramientas para adquirir habilidades y conocimientos a través de la capacitación constante.

**Gráfico 2:** Distribución del número de asociados a organizaciones de economía solidaria en Colombia (número y porcentaje total)

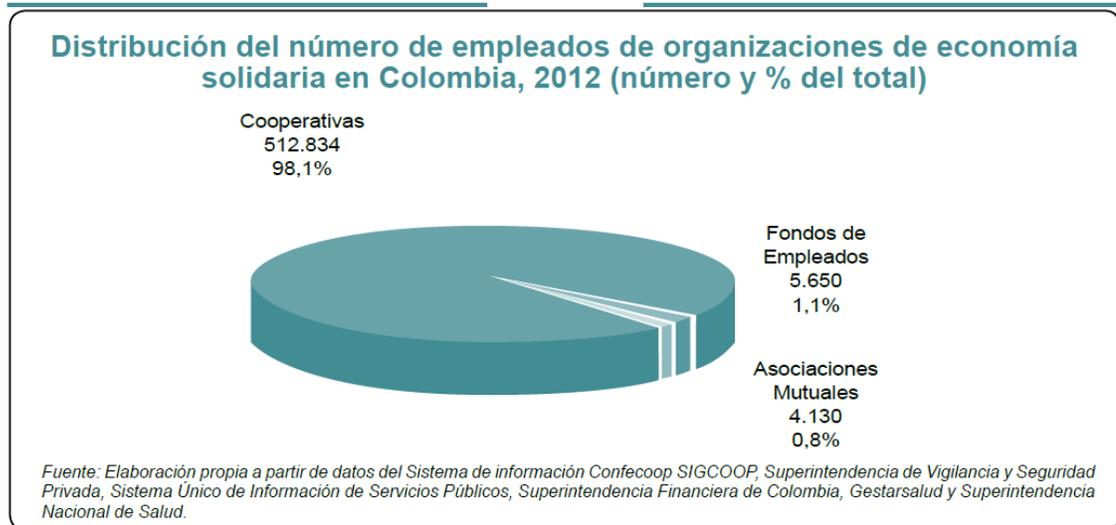


*Fuente: Informe de desempeño sector cooperativo colombiano CONFECOOP 2012*

Con respecto al año 2011, la vinculación de asociados tuvo un incremento de 2,5% para el 2012, lo que evidencia que el sector solidario ha logrado capturar la atención de los individuos, presentándose el mayor incremento en los fondos de empleados (4,7%), seguido por las cooperativas (2,9%). En el caso de las mutuales, por el contrario, el número de asociados se redujo 17,9%, respecto a 2011. De un total estimado de 6.681.877 personas asociadas con las que contó el sector solidario en 2012, 5.541.080 estuvieron vinculadas a cooperativas (82,9% del total), 965.784 a fondos de empleados (14,5% del total) y 175.013 a asociaciones mutuales (2,6% del total).

Otro aspecto muy importante dentro del modelo de economía solidaria, son los empleados, ya que las características del mismo, hacen que estos tengan un gran impacto en la sociedad, dado a que promueve la formalidad y el emprendimiento.

**Gráfico 3:** Distribución del número de empleados de organizaciones de economía solidaria Colombia (número y porcentaje total)



*Fuente: Informe de desempeño sector cooperativo colombiano CONFECOOP 2012*

Respecto a las cifras registradas por los informes anuales de desempeño del sector cooperativo, el número de empleados redujo del año 2011 al 2012, en el sector de las cooperativas (-17,4%) y en asociaciones mutuales (-15,5%). En cuanto a fondos de empleados, el número de empleados aumentó, en 2012, 2,1%.

Específicamente, se estima que el sector solidario cerró 2012 con un total de 522.614 empleados. Las cooperativas agruparon 512.834 empleados (98,1% del total), los fondos de empleados, 5.650 (1,1% del total) y las mutuales, 4.130 (0,8% del total).

Como se puede observar según las estadísticas y las gráficas el sector solidario se ha venido posicionando cada vez más en el país, y esto ha dado lugar al surgimiento de alternativas que buscan resaltar aquellas experiencias que

muestran con hechos como es posible adoptar este modelo de forma masiva, facilitando de una manera u otra el desarrollo de una economía más humana.

También es de destacar que a pesar de la crisis que este sector sufrió entre los años de 1997 y 1998 en donde se tuvieron que liquidar algunas de las cooperativas más grandes del país, según las cifras, el sector logró salir a flote teniendo un mayor auge en el 2012.

El sector solidario cumple un papel muy importante en la economía al suplir necesidades y prestar servicios a sus asociados, además de incentivar el ahorro y generar empleo, influyendo a que exista mayor equidad.

Otro aspecto importante además de ver la composición de las principales cuentas del balance general de las cooperativas con actividad financiera, es observar cómo está compuesto el sector solidario en Colombia.

**Tabla 3:** Principales cifras de las entidades de economía solidaria 2012

Principales resultados financieros de la economía solidaria en Colombia, 2012					
Naturaleza	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Excedentes
<b>Millones de pesos</b>					
Cooperativas	26.260.131	15.780.728	10.479.403	26.945.548	385.589
Fondos de Empleados	5.406.057	3.610.728	1.795.329	687.351	98.965
Asociaciones Mutuales	965.986	986.309	-20.323	2.401.081	-93.895
<b>Total</b>	<b>32.632.174</b>	<b>20.377.765</b>	<b>12.254.408</b>	<b>30.033.980</b>	<b>390.659</b>
<b>% del total</b>					
Cooperativas	80,5%	77,4%	85,5%	89,7%	98,7%
Fondos de Empleados	16,6%	17,7%	14,7%	2,3%	25,3%
Asociaciones Mutuales	3,0%	4,8%	-0,2%	8,0%	-24,0%

*Fuente: informe desempeño sector cooperativo Colombiano- Confecoop*

En Colombia el sector de economía solidaria esta subdividido en tres tipos de organizaciones; las cooperativas, los fondos de empleados y las asociaciones mutuales.

- **Las cooperativas**

Básicamente las cooperativas nacen, de la prioridad de las personas por cubrir ciertas necesidades, por lo cual deciden asociarse para que en conjunto dichas necesidades sean satisfechas. Son asociaciones democráticas y controladas que basan su razón de ser en la solidaridad.

En Colombia las cooperativas dentro del sector solidario son las que ocupan del primer lugar en cuanto a número con respecto a las otras figuras organizacionales que existen dentro del sector solidario.

- **Los fondos de empleados**

“Son empresas asociativas de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas por trabajadores dependientes, trabajadores asociados o por servidores públicos.

El objetivo primordial de estas asociaciones es promover el bienestar de los empleados adscritos al fondo. Están posicionados como el segundo grupo de mayor importancia en este sector”.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup>ANALFE, (2011) Cartilla para curso básico de economía solidaria para fondos de empleados, p 7.

- **Asociaciones mutuales**

El Decreto 1480 de 1989, define a las asociaciones mutuales así: “Son personas jurídicas de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituidas democráticamente por personas naturales, inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales y satisfacer sus necesidades mediante la prestación de servicios de seguridad social”. Estas se ubican como el grupo con menor participación, sin embargo la mayoría de organizaciones solidarias tuvieron su origen como una asociación mutua.

El sector solidario en especial el grupo de las cooperativas se han convertido en una alternativa para el microcrédito atendiendo a las personas con ingresos bajos y al sector informal.

- **Entidades de economía solidaria con actividad financiera.**

Para el caso de estas entidades, encontramos las instituciones financieras de naturaleza cooperativa, cooperativas financieras y las cooperativas de ahorro y crédito.

Dentro de estas empresas hay las que captan ahorros del público (cooperativas financieras) y corresponde la supervisión a la Superintendencia Financiera y están las que captan ahorros únicamente de sus asociados, para este caso la supervisión la adelanta la Superintendencia de economía solidaria.

Sin embargo no siempre las cooperativas financieras captan ahorros del público, estas deben hacerlo en primera instancia de sus asociados durante los tres primeros años de funcionamiento y luego del público previo cumplimiento de requisitos y autorización del Estado.

Además de las cooperativas de actividad financiera, existen las de actividad agropecuaria, las de trabajo asociado, salud, transporte, aseguradoras y de servicios funerarios.

Cabe también mencionar que dentro del sector solidario hay una variedad de fortalezas y debilidades, dentro de las fortalezas se pueden destacar su naturaleza sustentada en principios y valores, además de ser un modelo de desarrollo a partir de los asociados.

Ahora bien, en este modelo solidario se promulga la democracia, pero dentro de las debilidades encontramos que los asociados presentan una participación escasa en esta.

La participación de los asociados dentro de estas organizaciones es importante para el sano desarrollo y evolución, sin embargo a lo largo del capítulo se ha mostrado como este sector ha venido creciendo y como este ha adquirido importancia dentro de la economía Colombiana, logrando mostrar de manera positiva este gran avance y estructurar así este modelo económico.

## **6.8. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO EN EL VALLE DEL CAUCA**

Después de haber hecho un recorrido a lo largo de la evolución y caracterización del sector de economía solidaria en Colombia, es preciso identificar la incidencia que este sector ha tenido en el Departamento del Valle del Cauca y así lograr analizar de manera detenida su participación en la Ciudad de Palmira.

Como se planteó anteriormente, el tercer sector económico tiene una tendencia a crecer, siendo el Valle del Cauca el segundo departamento con mayor número de cooperativas en el país.

La economía del Valle del Cauca está basada principalmente, en la producción de caña de azúcar, a pesar de esto se encuentra sustentada en gran medida por la prestación de servicios, industria y actividades agropecuarias. Dentro de los servicios se encuentra que los más representativos son los comerciales, el transporte, el sector financiero y las comunicaciones.

En este departamento también se encuentra plantaciones de sorgo, algodón, soya, yuca, maíz, palma africana, café y cacao. Mientras que por el lado de la industria se destacan los alimentos procesados como el azúcar, además de industrias editoriales y la producción de químicos, plásticos y fármacos.

**Gráfico 4:** Número de cooperativas en Colombia por departamento 2012



*Fuente: informe desempeño sector cooperativo Colombiano- Confecoop*

La recuperación industrial, así como el buen momento de otras actividades empresariales en la región, son hechos reflejados en los balances de una muestra de veinte (20) empresas establecidas en Suroccidente, las cuales proporcionan información contable y financiera a la Superintendencia Financiera de Colombia (Superfinanciera), correspondiente al segundo trimestre de 2014. Las cifras ratifican el buen desempeño, especialmente en las utilidades reportadas en el saldo acumulado a junio en el estado de pérdidas y ganancias, con un sorprendente crecimiento de casi el doble de lo reportado el año pasado, cuando registraron una caída alrededor de la mitad de las ganancias alcanzadas en el primer semestre de 2012.<sup>31</sup>

El departamento del Valle del Cauca tiene potencial de desarrollo económico debido a la diversidad de negocios que este tiene, y esto le da cabida al sector

<sup>31</sup>COLOMBIA. Banco de la Republica. Boletín Económico Regional, II Trimestre de 2014. p 20

solidario, el cual puede servir de modelo de desarrollo económico, fundamentado en los principios cooperativistas.

Como se observa en el gráfico No. 4 el Valle del Cauca es el segundo departamento con mayor número de presencia de cooperativas en Colombia y dentro de este segmento de cooperativas se evidencia que la cooperativas dedicadas a la actividades de ahorro y crédito son las más representativas, esto se debe a que son la alternativa de muchas personas de acceder a créditos a pesar de no contar con ingresos significativamente altos, como pasaría en el caso del sector Bancario.

Otro aspecto muy importante a tener en cuenta para explicar el por qué el Valle del Cauca es el segundo departamento con mayor número de cooperativas, tiene que ver con el aspecto económico, ya que en este se encuentran ubicados una gran cantidad de ingenios de los cuales se desprende varias empresas de economía solidaria.

Entre los años 2003 y 2006 se inició un plan estratégico llamado Suma Solidaria, el cual estaba enfocado en torno al plan de desarrollo “Hacia un Estado Comunitario” proporcionándole un apoyo a las entidades de economía solidaria además de hacer un trabajo de promoción y fortalecimiento en la región, ayudando así a impulsar el sector solidario en este departamento.

## **6.9. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR SOLIDARIO EN LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE**

Palmira es la segunda ciudad en importancia del departamento y se la considera la capital agrícola del país por sus cultivos de tabaco, café, caña de azúcar y maíz. Con más de 270.000 habitantes.

En esta ciudad se han constituido algunas industrias importantes del Valle del Cauca, fue epicentro de estos desarrollos con la fundación y posterior inauguración de Ingenios como Manuelita, Providencia, Central Tumaco, Mayagüez entre otros durante los primeros años del siglo XX. Un siglo que marcó un señalamiento de progreso y de evolución social y empresarial para Palmira.

Constituyéndose en Palmira un gran número de empresas de diversos sectores, entre ellos uno de los más importantes, el agroindustrial que llevó a la denominación de Capital Agrícola de Colombia. Palmira mantiene su carácter agrícola debido a que se encuentra privilegiada por sus suelos fértiles y abundantes aguas que permiten desarrollar la agricultura a gran escala. Este sector ha impulsado el desarrollo económico de nuestra región a través del cultivo de diversos productos como el café, tabaco, cacao, caña de azúcar, arroz, maíz, frijol, yuca, papa, algodón, soya, plátano, sorgo, hortalizas y frutales.

El Ingenio Central Tumaco, la Hacienda Oriente, Harinera del Valle, Sucromiles, Itacol de Occidente, Industrias Lehner, Andina, Ingenio Manuelita, INVAL, IMECOL, Muebles Oben, La Gitana, Colombates, Induvases, entre otras, son

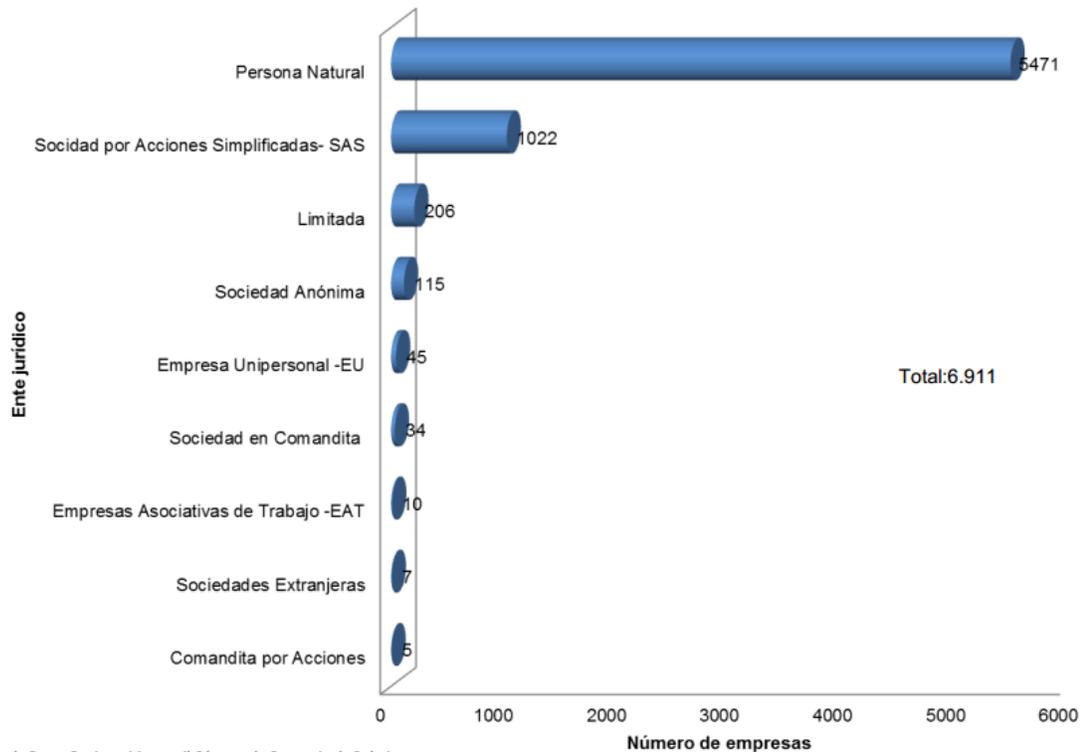
algunas de las empresas que han aportado de manera significativa al desarrollo económico de la ciudad.<sup>32</sup>

A continuación se presenta un gráfico de la composición empresaria de la ciudad de Palmira. En donde se evidencia la poca representación de las empresas de economía solidaria, las cuales están conformadas como empresas asociativas de trabajo (E.A.T.), con apenas un 0.1%.

---

<sup>32</sup>ALCALDÍA DE PALMIRA, (2014) Historia de Palmira, consultado el 16 de Noviembre de 2014 <http://www.palmira.gov.co/historia-economica-de-palmira>

**Gráfico 5: Composición Empresarial de Palmira según ente Jurídico 2**



*Fuente: Base de Datos Registro Mercantil Cámara de Comercio de Palmira.*

*Cálculos: Cámara de Comercio de Palmira*

**Fuente:** Base de datos registro mercantil Camra de Comercio de Palmira

Este estudio fue realizado a partir de los datos del registro mercantil de la Cámara y Comercio de la Ciudad de Palmira Valle.

Con este gráfico se pretende ilustrar la composición empresarial por ente jurídico de la Ciudad de Palmira con el objetivo de caracterizar la dinámica empresarial de este municipio.

En la ciudad de Palmira, en el sector de economía solidaria encontramos doce Fondos de empleados los cuales son:

1. Fondo de empleados de la sociedad ferretera de comercio.
2. Fondo de empleados de la comercializadora Marden.
3. Fondo de empelados de ramo de occidente limitada.
4. Fondo de empleados del CIAT CRECIAT.
5. Fondo de empleados cámara de comercio de Palmira FEMCAP.
6. Fondo de empleados Cosmoagro triada FECOT.
7. Fondo de empleados del vivero Marinela.
8. Fondo de empleados apuestas Palmira.
9. Fondo de empleados Prodeca Ltda.
10. Fondo de empleados papagayo.
11. Fondo de empleados expreso pradera Palmira
12. Fondo de empleados y pensionados del instituto Colombiano agropecuario I.C.A y de la corporación.
13. Fondo de empleados de alimentos la Cali S.A.

Las empresas cooperativas son:

1. Cooperativa de trabajo asociado Integremos E.S.
2. Cooperativa de trabajo asociado Sagicoop C.T.A.
3. Cooperativita de aporte y crédito Progreseemos.
4. Cooperativa para el desarrollo del cuerpo de bomberos voluntarios.
5. Cooperativa Salgado Orozco y Asociados.
6. Cooperativa de ahorro y crédito Manuelita.
7. Cooperativa de ahorro y crédito Multiempresas
8. Cooperativa Unidos
9. Cooperativa Multiactiva Coopdiesel.
10. Cooperativa de aporte y crédito de trabajadores de la caña de azúcar Cootrainducaña.
11. Cooperativa de aporte y crédito Hospital San Vicente de Paul.

12. Cooperativa para el financiamiento de la construcción COONSTRUFINANCIERA.
13. Cooperativa de la Universidad Nacional de Colombia COUNAL.
14. Cooperativa Multiactiva Crecer.
15. Cooperativa de transportes rurales la Buitrera Ltda.
16. Cooperativa de transportadores flota Palmira Ltda.
17. Cooperativa de transportadores de Palmira Coodetrans Palmira.

En Palmira solo se encuentra establecida una asociación mutual.

1. Asociación Mutual Integral.

A lo largo de este capítulo se evidenció que este sector tiene gran importancia como alternativa de modelo económico en el país y por lo tanto también en la Ciudad de Palmira, siempre y cuando se aplique con los principios y valores con los cuales este fue fundamentado. Sin embargo es importante resaltar que este sector como todos los sectores de la economía nacen a partir de dar solución a una necesidad y por más que se desarrolle dentro de un ambiente sano y de control no está exento de verse involucrado en malos manejos por parte de personas u organizaciones que busquen sacar provecho negativo de las premisas y principios de este sector.

Cuando nacen nuevos modelos económicos se pretende que estos funcionen de acuerdo a los principios con los cuales fueron creados, pero esto se hace difícil ya que todas las organizaciones independientemente de su objeto social o de su estructura orgánica se ven influenciadas por los diferentes entornos.

## **6.10. ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SECTOR SOLIDARIO**

Dentro del sector solidario se cuenta que según su normatividad y tipo de actividad este cuenta con una estructura orgánica diferente de las empresas de otro tipo. Sin embargo al igual que las empresas con diferente forma de organización se encuentran expuestas a las mismas amenazas según su actividad dentro del sector empresarial.

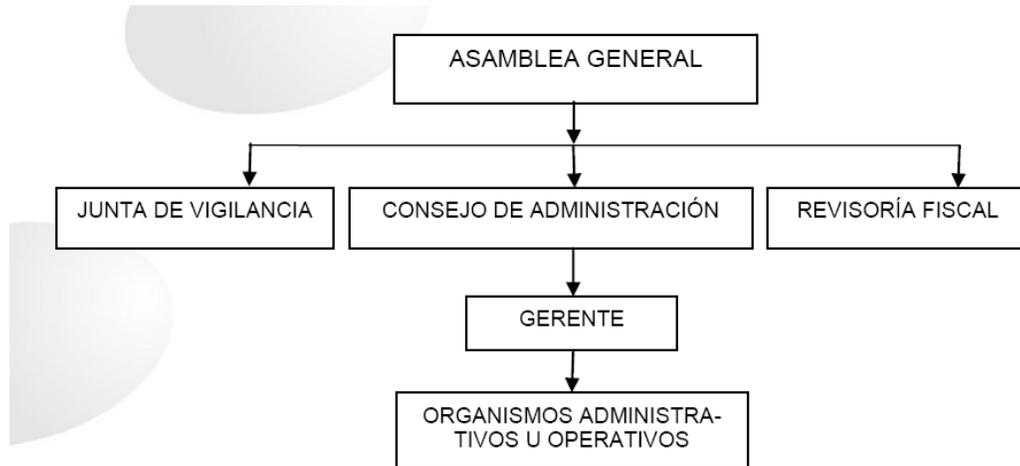
Cabe resaltar las diferencias entre las empresas de economía solidaria y las de capital.

### Ilustración 3: Diferencias entre empresas Solidarias y Capitalistas

	Empresa Solidaria	Empresa Capitalista
<b>Asociación</b>	De personas	De capital o grupos financieros
<b>Propiedad Patrimonial</b>	De los asociados	De los accionistas
<b>Sistema de elección de los dignatarios</b>	Una persona = un voto	Una acción = 1 voto
<b>Sistema de Gestión</b>	Democrática. El consejo de Administración actúa en representación del conglomerado de asociados	Tecnocrática. La Junta Directiva representa, forma parte o es el grupo mayoritario de los accionistas.
<b>Sistema de producción</b>	Trabajo asociado o autogestión	Trabajo asalariado
<b>Forma de reparto de las utilidades o excedentes</b>	En proporción a las operaciones realizadas por la empresa asociativa, o en proporción al trabajo aportado en las cooperativas de autogestión o trabajo asociado	En proporción al capital
<b>Relaciones laborales</b>	En las empresas solidarias, los empleados pueden ser asociados	Relaciones obrero-patronales, reguladas por convenciones colectivas y por la acción sindical.
<b>Sistemas de Control</b>	Existe el autocontrol o controles sociales, los administrativos y financieras con reporte al grupo de asociados reunidos en Asamblea General	Controles financieros y administrativos, exclusivos de la Junta Directiva, representada por el mayor grupo de accionistas.
<b>Enfoque social</b>	La razón de ser de las Empresas solidarias son sus asociados. Enfoque humanista, basado en los valores y los principios. Desarrollo social en función del bienestar de los asociados, sus familias y su comunidad.	Relaciones con las comunidades, en función de la Imagen Comercial. Desarrollo de los recursos humanos, como factor de competitividad.

Fuente: *Apuntes de clase. Unidad de estudios solidarios, Universidad Javeriana 2004*

#### Ilustración 4: Organigrama simplificado de las empresas de economía solidaria



**Tomado de:** PADILLA, Luis Alberto (2011): *Educación a través de escenarios múltiples*. Fascículo 5, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín. P 23

De acuerdo con la estructura anterior, cada uno de los órganos que la componen tiene a su cargo responsabilidades que son delegadas principalmente por la asamblea general.

La asamblea general es el máximo órgano de autoridad y está conformado por los asociados activos, este delega en el Consejo de Administración las responsabilidades frente al curso de las actividades de la empresa, el consejo de administración es elegido por la asamblea reunida en pleno. La asamblea general tiene la tarea de velar por el cumplimiento de los estatutos, el planteamiento de estrategias, la definición del curso de la cooperativa, la ejecución de reformas, elección de los miembros del consejo de administración y los miembros de la junta de vigilancia, además de la elección del **revisor fiscal** y la fijación de remuneración para este último.

El consejo de administración representa a los asociados y funciona como un órgano de administración. Debe dar cuenta de sus actividades a la Asamblea General.

La junta de vigilancia es un órgano de control del cumplimiento de estatutos y procedimientos, sin interferir con la operación de la empresa asociativa, este control se remite en un informe a la asamblea general.

El gerente es el representante legal de la empresa para todos los efectos ante las autoridades estatales, comerciales y civiles. Las funciones y responsabilidades son delegadas por el Consejo de Administración.

La mayoría de las funciones de todos los órganos descritos anteriormente están consignadas en la legislación vigente. Las demás funciones tendientes al tipo de actividad realizada por la empresa solidaria, se establecen en los estatutos, los cuales son establecidos desde el inicio de las actividades de la empresa solidaria a través de la asamblea general.

## **7. LOS ROLES DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL TERCER SECTOR DE LA ECONOMÍA EN LA CIUDAD DE PALMIRA VALLE**

Es importante aclarar que la palabra rol se refiere al desempeño de la labor del contador público y como este impacta de una manera u otra al sector solidario.

El principal rol que ejerce el contador público tanto en el contexto de economía solidaria, como en los demás contexto económicos es como actor principal en la revelación de la información y de allí se derivan los demás roles. Dentro de los roles más destacados que cumple el contador público se encuentran cuatro ejes en los cuales gira toda su labor, estos son:

1. Contabilidad General.
2. Finanzas.
3. Fiscal.
4. Auditoria.

### **7.1. EL ROL DE LA CONTABILIDAD GENERAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO**

En cuanto a la contabilidad general, se precisa que el rol del contador gira en torno a toda la información cuantitativa y cualitativa que afecte o tenga incidencia en la actividad de la organización de economía solidaria. La contabilidad general permite al contador público la participación en las áreas de presupuestos, planeación estratégica y generación de escenarios para proyectos. Así mismo las organizaciones están obligadas a presentar cierta información y hacerlo según lo regula la ley utilizando las normas contenidas en las diferentes circulares que se expiden con tal fin.

Todas las organizaciones de carácter Cooperativo, están obligadas a llevar su contabilidad de conformidad con el PLAN UNICO DE CUENTAS, de que trata el Decreto 2649 de Diciembre 29 de 1.993, por el cual se reglamenta la contabilidad y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Con fundamento en el artículo 36, numerales 3 y 22 de la ley 454, en concordancia con el artículo 31 del Decreto 2649 de 1.993 y el artículo 8 del Decreto 1401 del 28 de Julio de 1.999, la Superintendencia de La Economía Solidaria, expide el Plan Único de Cuentas para las entidades del Sector solidario, vigiladas por esa entidad.

Adicionalmente las organizaciones solidarias del primer, segundo y tercer nivel de supervisión, exceptuando aquellas cuyo monto de activos al cierre del ejercicio sean iguales o inferiores a 1.845 SMMLV deben presentar la información financiera de cierre de ejercicio a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la celebración de la asamblea general en donde se aprobaron los estados financieros básicos. En caso de no ser aprobados, se deberá informar a esta Superintendencia.

## **7.2. EL ROL DE LAS FINANZAS Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO.**

En el rol de las finanzas el contador público se enfoca en el análisis financiero, los indicadores del mercado y las oportunidades de inversión, esto permite ubicar a la organización de economía solidaria con respecto a otras con sus mismas características.

Además, les proporciona a los asociados una manera de acceder a la información de manera más sintetizada, en donde se le proporciona un análisis de la situación de la organización y su crecimiento con respecto de años anteriores.

## **7.3. EL ROL FISCAL Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO.**

El tercer de sector de la economía en Colombia, cuenta con un régimen tributario de tratamiento especial el cual le otorga incentivos tributarios a las empresas que en su naturaleza son sin ánimo de lucro y que el desarrollo de sus actividades económicas está marcado por generar beneficios sociales para la comunidad.

Los beneficios tributarios concedidos a estos contribuyentes se encuentran contenidos explícitamente Título VI, Libro I del Estatuto Tributario que comprende los artículos 356 a 364. El Impuesto de Renta es el principal receptor de los beneficios otorgados a los contribuyentes del régimen tributario especial. El Estatuto Tributario en el artículo 19, dicta el reglamento para los contribuyentes pertenecientes a este régimen y el libro primero, título VI ilustra el modo de usarlo, En el artículo 356 del Estatuto Tributario, se determina la tarifa para los contribuyentes del artículo 19 del Estatuto Tributario, siendo una tarifa única aplicable en el impuesto de renta del veinte por ciento (20%), siendo la base

gravable los excedentes, pero esta base gravable puede reducirse a cero siempre y cuando la organización solidaria cumpla con la legislación cooperativa de invertir el 20% de sus excedentes de manera voluntaria en educación formal.

En una cooperativa, la distribución del excedente contable se aplicará de la siguiente manera:

- 20% para crear y mantener la reserva de protección de los aportes sociales.
- 20% para el fondo de educación.
- 10% para el fondo de solidaridad.

#### **7.4. EL ROL DE LA AUDITORIA Y SU IMPACTO EN EL SECTOR SOLIDARIO**

Para lograr una mayor precisión cabe resaltar que la función del contador público está encaminada hacia el control y vigilancia de los estados financieros de dichas organizaciones, como se observó anteriormente dentro de la estructura organizacional del sector solidario se encuentra el Revisor Fiscal.

La revisoría fiscal para las entidades de economía solidaria, reviste relevancia, ya que el estado ha delegado la función de ejercer control y vigilancia de que las leyes y los acuerdos particulares (estatutos) se cumplan. También busca brindar transparencia y fidelidad de las conductas y los estados financieros, además de que su firma es prueba de fe pública, presta méritos de gravedad de juramento.

La importancia y necesidad de contar con un ente de revisoría fiscal para las entidades de economía solidaria, está consignado en circular básica jurídica de 2008, capítulo VI título V, expedida por la Superintendencia de economía solidaria.

El cargo de revisor fiscal es un requisito de obligatoriedad ya que reviste responsabilidades delegadas por el Estado, garantiza la seguridad y cumplimiento de normas contables, fidelidad en estados financieros, cumplimiento de acuerdos particulares y brindan seguridad y confianza a los asociados. Este cargo es desempeñado por contadores públicos totalmente ajenos a la empresa, es decir no son asociados a la misma.

Por otro lado mientras en una empresa capitalista se presenta un balance general, en una empresa de economía solidaria se presenta un balance social que es un informe que busca presentar y consolidar las actividades sociales de la empresa solidaria, teniendo en cuenta que de acuerdo con los principios el eje central es el hombre como ser social, se han determinado una variables cualitativas que pueden ser medibles y comparables de manera cuantitativa y que tienen que ver con la percepción de la imagen de la empresa y presenta los aspectos que en el entorno social han afectado el patrimonio. El modelo que han adoptado no solo las empresas de economía solidaria, sino en general toda empresa que realice actividades que puedan generar un impacto en la sociedad. Lo que hoy conocemos como responsabilidad social empresarial, ha hecho que cada vez más este informe sea utilizado por empresas mercantiles, comerciales, sociales, etc.

Como primera medida se realiza un marco referencial del informe a través de un estudio sociodemográfico de los asociados (sexo, edad, nivel de formación), luego a través de indicadores relacionados con los principios universales del

cooperativismo se definen una serie de dimensiones. La información para cuantificar dichos indicadores es tomada de los registros internos de la empresa como libros contables, libro de actas de reuniones, listados de asistencia a las mismas.

El balance social generalmente es presentado junto con los informes financieros anuales y requieren de aprobación por parte de la asamblea general.

Otro informe que guarda estrecha relación con el balance social es el informe social interno, y este puede ser presentado al público en general o simplemente ser manejado de manera interna únicamente como determinante de las acciones a corregir, mejorar o impulsar. La metodología para recabar la información para el informe social interno es a través de encuestas a los asociados de la empresa, en las cuales a través de preguntas de selección el asociado de manera anónima presenta su percepción del desarrollo de las actividades de la empresa social solidaria, así mismo en la mayoría de casos se abre el espacio para que se brinden sugerencias, se planteen ideas, etc. Este informe es interno ya que maneja aspectos confidenciales y que solo le conciernen a la empresa, es decir es decisión de la misma hacerlo público o no.

El modelo de presentación de un Balance Social Solidario Integral es a través de cuadros de contienen indicadores “expresados en cantidades y porcentajes”, Modelo de balance social- haciendo un comparativo entre dos ejercicios consecutivos. A este balance le acompaña la Información complementaria, que a través de notas presenta la información referida anteriormente y que busca una mejor comprensión del Balance Social.<sup>33</sup>

---

<sup>33</sup>PADILLA, Luis Alberto (2011): Educación a través de escenarios múltiples. Fascículo 5, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín. p. 31

“El Balance Social asociativo solidario y cooperativo integral se compone del Balance Social Cooperativo y del Informe Social Interno”<sup>34</sup> y como se explicó más arriba tienen destinatarios diferentes, el balance se presenta interna y externamente y el informe social interno en primera instancia es de manejo interno y la empresa decide si lo hace público o no.

Actualmente en un mundo tan globalizado el control y vigilancia, exigen por parte de cada uno de los profesionales hacer un trabajo eficiente y efectivo para la consecución de los objetivos y la correcta administración de los recursos.

El control debe ser el sistema por el cual se asegura que los recursos se están utilizando de una manera eficiente y efectiva y con miras en la consecución de los planteados desde un comienzo.

El control debe ser efectuado a través de los diferentes informes generados por cada una de las aéreas encargadas permitiendo así detectar posibles fallas en procesos o desvíos, pudiéndose realizar acciones correctivas.

En este proceso es donde se evidencia la labor del contador público ya que dentro de su función su papel fundamental es el de ejercer control y vigilancia dentro de las organizaciones sean o no de economía solidaria, pero con el agravante que cuando se trata de una organización de economía solidaria se debe velar tanto de los intereses de los asociados como del Estado, garantizando la transparencia de los diferentes procesos.

---

<sup>34</sup> Ibid, p. 32.

Es ahí donde radica lo importante del desempeño profesional del contador público en velar y verificar que todo se esté realizando de acuerdo a lo establecido en la norma y además seguir los principios fundamentales que enmarcan la profesión contable, para que así haya un mayor impacto en la labor que se ejecuta en el sector solidario.

La complejidad de las organizaciones y el crecimiento de las mismas, han llevado a que se deba implementar mecanismos para minimizar los efectos que estas ocasionan en las diferentes sociedades, apareciendo conceptos como el de responsabilidad social. Es entonces cuando el contador público debe enfocar sus esfuerzos hacia el fomento de políticas alrededor de la responsabilidad social con el objetivo de dar respuesta a la satisfacción de necesidades sociales, ya que por la naturaleza de la profesión contable y las características del sector solidario dichas políticas cobran mayor importancia.

La sociedad Colombiana atraviesa diversos problemas de tipo social de los cuales no es ajeno la Ciudad de Palmira, en los cuales se ven inmersos las insatisfacciones sociales, problemas de desigualdad, la corrupción entre muchos otros y esto lleva a preguntarse si es posible defender los diferentes intereses sociales manteniendo la imparcialidad que esto conlleva, ya que la responsabilidad social no solo implica los hechos sino también las omisiones. Es en este aspecto en donde el rol del contador público, no solo en el sector solidario de la ciudad de Palmira sino en cualquier sector en donde se desempeñe adquiere gran importancia ya que debe enfrentarse con todas las fases que implica su labor:

- Información: Requerimientos de información contable por parte de los diferentes grupos de interés.

- Control: Verificación del adecuado uso de los recursos.
- Certificación: se hace a través de la fe pública para generar confianza pública.

Como se observa para lograr cumplir con las expectativas a las cuales se ve expuesto el contador público, se debe contar con la suficiente autonomía y responsabilidad frente a la labor que se ejecute para afrontar los retos que le exige el sector solidario siendo el papel que este desempeña un gran reto, debido a que se enfrenta también con la labor de garantizar que la gestión de la empresa de economía solidaria responda de manera positiva a todos los agentes involucrados en una sociedad Palmirana asumiendo la función de denuncia pública, generando así aportes como el de la transparencia y la confiabilidad.

Si bien se ha realizado un recorrido por las diferentes variables que inciden en la labor del contador público y el rol que este desempeña en el sector solidario de la Ciudad del Palmira en cuanto a la realización de su trabajo, hay aspectos que también se deben mencionar para lograr comprender de una manera más amplia la complejidad que implica pertenecer al sector solidario como ente no solo de control y vigilancia, sino también promotor del adecuado funcionamiento del mismo.

Como ya se ha mencionado, el sector solidario nace como respuesta a la necesidad de un grupo de personas en su mayoría trabajadores para obtener beneficios mutuos y compartidos. Por tal motivo la mayoría de empresas de economía solidaria fueron constituidas por bases de trabajadores o comunidades que en su mayoría no contaban con los estudios suficientes y conocimientos

acerca del manejo y funcionamiento de una empresa. Es entonces en donde el contador público ejerce otro rol, el de educador, asesorando y guiando tanto a las directivas como a los asociados acerca de la forma legal de realizar los diferentes procesos y mostrándoles que es lo que la norma permite y que no, ya que en muchos casos por desconocimiento se tiene una mirada muy informal de cómo se pueden realizar los diferentes procesos.

El contador público aporta con su conocimiento a la capacitación, enseñando por lo menos a leer e interpretar los estados financieros, para que tanto los asociados como los directivos tengan una idea global acerca de la operación del sector solidario y de la normatividad que los rige, además de los informes que deben ser presentados ante la súper solidaria que es el organismo estatal encargado de controlar y vigilar a las entidades de economía solidaria; otro enfoque que se le da a la capacitación por parte del contador público va dirigido a que los asociados se involucren de una manera activa en el tema de la economía familiar, ya que se asemeja al modelo de economía solidaria, fomentando en cada una de las personas la importancia del ahorro que es una de las maneras que tiene el sector solidario en la ciudad de Palmira de impactar de manera positiva a sus asociados creándoles el hábito del ahorro, también se les capacita acerca del uso del dinero para que sus gastos no superen sus ingresos y lleven su economía familiar de una manera sana.

El sector solidario en la ciudad de Palmira no solo impacta por medio de la capacitación y educación a sus asociados, sino también a la comunidad en general, ya que una parte de sus excedentes (20%) son destinados a la educación formal de la ciudad, dichos recursos son canalizados a través de la Secretaria de Educación de la ciudad.

**Tabla 4: Inversión en educación del sector solidario Palmira 2014**

SIGLA	MONTO TOTAL DE LA INVERSION	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DONDE SE REALIZA LA INVERSION	OBJETO DE LA INVERSIÓN
Cooperativa de Transportadores "Flota Palmira Ltda." <b>COOFLOPAL</b>	\$ 4.869.520,00	I.E. Juan Pablo II.	(80) Sillas Universitarias
Cooperativa de Transportadores Palmeras Ltda. <b>COOTRANSAL</b>	\$ 8.058.800,00	I.E. Jorge E. Gaitán y sus sedes Tulio Raffo y Antonia Santos	(3) T.V. Sony LED-48", (3) Teatro En casa Sony, (1) Aire Acondicionado
Cooperativa de Ahorro y Crédito <b>MULTIEMPRESAS</b>	\$ 8.842.188,00	Sede Educativa El Paraiso	(78) uniformes completos de diario, (1) Nevera No Frost de 12 pies, (1) Licuadora Profesional
Cooperativa de la Universidad Nacional <b>COUNAL</b>	\$ 11.463.200,00	I.E. Santa Bárbara y su Sede Miguel Mercado, I.E. Domingo Iruirita, Sede Educativa Niña María, I.E. La Milagrosa, I.E. Antonio Lizarazo	(6) Congeladores , (5) Licuadora tipo industrial, (5) Olla de Sopa, (5) Olla a presión, 20 litros, (3) chocolatera, (5) caldero grande, (4) paila grande, (4) Tablas para picar, (550) Vasos de jugo/Chocolate, (4) Tinas dispensadora de jugo, (8) bandejas grandes, (8) Balde Plástico 50 litros, (10) Coladores Acero inoxidable.
Cooperativa Multiactiva de Fomento y Desarrollo social <b>COOFOMENTO</b>	\$ 12.222.814,00	I.E. de Rozo, para la Sede Rogerio Vásquez Nieva	(38) Mesas Rectangulares de 90 x 150 x 75 para grupos de (6) estudiantes
Cooperativa Multiactiva <b>CRECER</b>	\$ 18.953.200,00	I.E. Semilla de la Esperanza para la Sede Educa. Rodrigo de Bastidas	(12) Tableros en acrílico, (35) Sillas para laboratorio, (229) Sillas Universitarias, (12) escritorios para profesores, (2) Bibliotecas metálicas
Cooperativa Vallecaucana de Transportadores <b>COVATRANS</b>	\$ 7.215.152,00	ISede Guillermo Becerra Cabal de la I.E. Domingo Iruirita y la Sede Julio Cesar Arce de la I.E. del Valle	(112) Sillas Universitarias (56) para cada una de las Sedes Educativas beneficiadas
Cooperativa de Aportes y Crédito de Trabajadores de la Caña de Azúcar <b>COOTRAINUCAÑA</b>	\$ 5.729.052,00	Sedes Educativas Jorge Robledo, José Vicente Concha y Rosario Menezes de la I.E. Sagrada Familia Potrerillo, Sede Educativa Rita Sabogal de la I.E. TABLONES, Sede Educativa Rodrigo de Bastidas de la I.E. Semilla de la Esperanza	2) Alacenas, (3) Nevera No Frost, (3) Estufa Tipo Industrial de 2 boquillas, (2) Estufa tipo casero de (2) boquillas, (2) Licuadora casero vaso plástico, (2) Caldero, (2) paila grande (5) paila mediana, (75) cucharas soperas, (3) olla a presión de 13 litros, (2) colador en acero inoxidable, (1) escurridor en acero inoxidable, (2) tabla en polipropileno-
<b>TOTAL INVERSION</b>	<b>\$ 77.353.926,00</b>		

Fuente: *Informe de rendición de cuentas vigencia 2014, Alcaldía de Palmira Pag. 46-47*

Para el año 2014 el sector solidario de la ciudad de Palmira invirtió un total de \$77.353.926, los cuales son destinados a los diferentes centro educativos de la ciudad de Palmira; cabe aclarar que la cooperativa tiene la facultad de elegir si invertir en la educación de la ciudad en donde está constituida o hacerlo en otra ciudad.

Uno de los ejes importantes en la evolución y desarrollo social de una comunidad, región o país, se encuentra en la educación ya que esta influye de manera positiva en el progreso y además les proporciona a las personas herramientas y valores permitiéndoles experimentar mayores niveles de bienestar social. Es por esto que

cuando el sector solidario aporta en la educación de la comunidad realiza un trabajo de impacto positivo para la ciudad de Palmira.

## **7.5. DISEÑO DE LA ENCUESTA.**

La población encuestada está conformada por las empresas de economía solidaria que se encuentran registradas en la cámara de comercio de la ciudad de Palmira y que actualizaron su registro mercantil para el año 2015, en la base de datos proporcionada por la cámara de comercio de la ciudad de Palmira se hallaron treinta (30) empresas de economía solidaria entre cooperativas de ahorro y crédito, cooperativas de trabajo asociado y fondos de empleados.

Cabe aclarar que se le envió la encuesta vía correo electrónico a las 30 empresas registradas pero solo 16 empresas contestaron la encuesta.

### **7.5.1. Ficha técnica.**

#### **7.5.1.1. Objetivo de la encuesta.**

Obtener información sobre la opinión de las empresas de economía solidaria de la ciudad de Palmira, acerca de la función social del contador público dentro de este sector.

### **7.5.1.2. Universo.**

Compuesto por las empresas de economía solidaria que actualizaron su registro mercantil ante la cámara de comercio de la ciudad de Palmira.

### **7.5.1.3. Tamaño de la muestra.**

Conformada por 30 empresas de economía en la ciudad de Palmira, de las cuales solamente 16 respondieron el formulario electrónico.

### **7.5.1.4. Procedimiento de recolección y análisis de datos.**

Para la recolección de los datos se utilizó un formulario de electrónico, el cual a medida que enviaban las respuestas iba recopilando los datos en una hoja de Excel para posteriormente realizar un análisis de frecuencias mediante una tabulación por pregunta, donde los datos se describen en términos porcentuales.

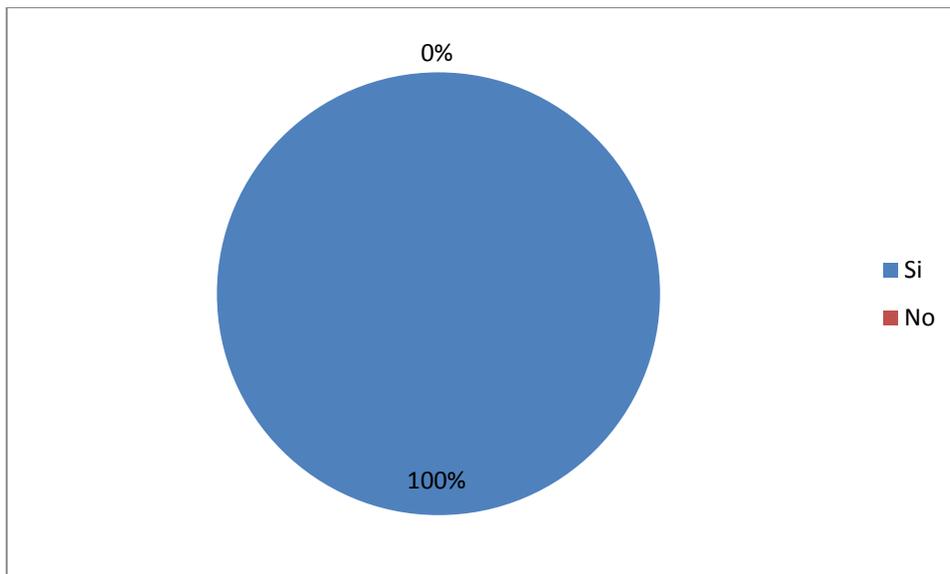
## 7.6. RESULTADOS OBTENIDOS.

**Pregunta 1: ¿Considera que el sector solidario es importante para el desarrollo económico de la región?**

**Tabla 5: Resultados pregunta 1 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
SI	100%	16
NO	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 6: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 1**



El 100% de las empresas encuestadas piensan que el sector solidario es importante para el desarrollo económico de la región. Estos resultados evidencian que las empresas de economía solidaria están enfocadas en realizar aportes para

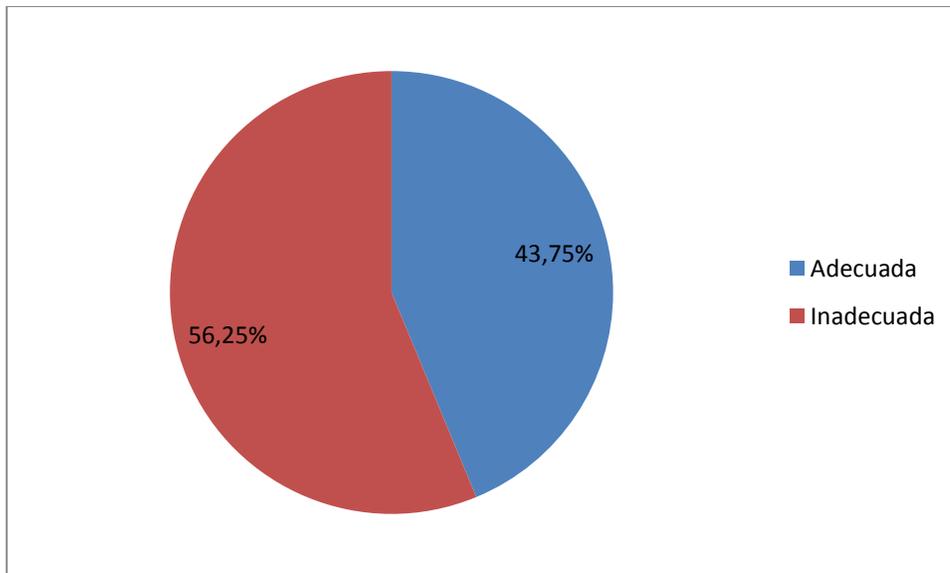
el crecimiento económico en donde se destaque la importancia del papel que juegan en la economía.

**Pregunta 2: Considera usted que la regulación de sector solidario en Colombia es:**

**Tabla 6: Resultados pregunta 2 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
Adecuada	43,75%	7
Inadecuada	56,25%	9
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 7: Tabulación respuesta a la pregunta No. 2**



El 43.75% de las empresas encuestadas considera que la regulación con la que actualmente cuenta el sector del economía solidaria es adecuada ya que existen mecanismos propios de control además de que cumplen con los requerimientos

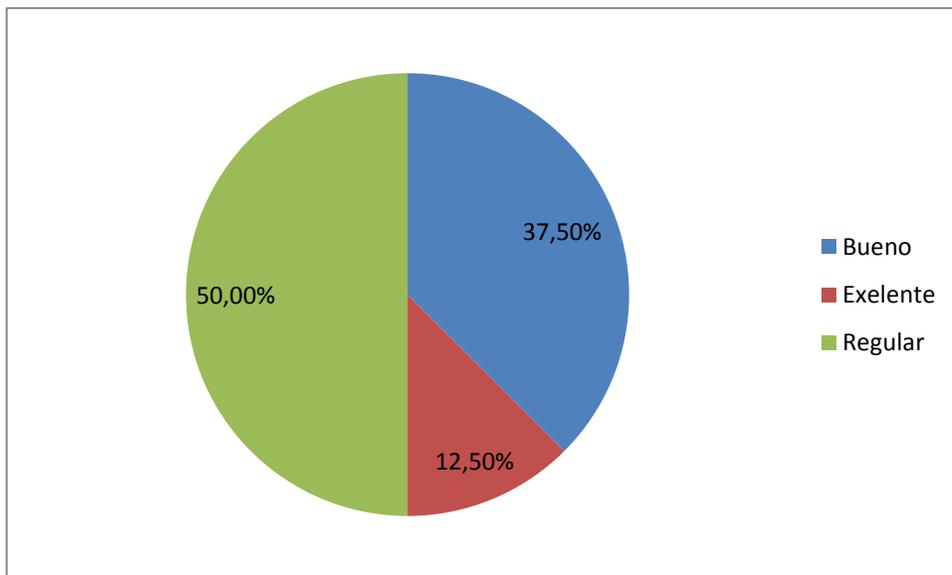
que permiten un desarrollo económico. Mientras el 56.25% considera que la regulación es inadecuada ya que con esta figura el sector se puede prestar para la realización de otro tipo de actividades para los cuales no fue creado.

**Pregunta 3: El apoyo que el Estado Colombiano le brinda al sector solidario es:**

**Tabla 7: Resultados pregunta 3 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
Bueno	37,50%	6
Excelente	12,50%	2
Regular	50,00%	8
Malo	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 8: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 3**



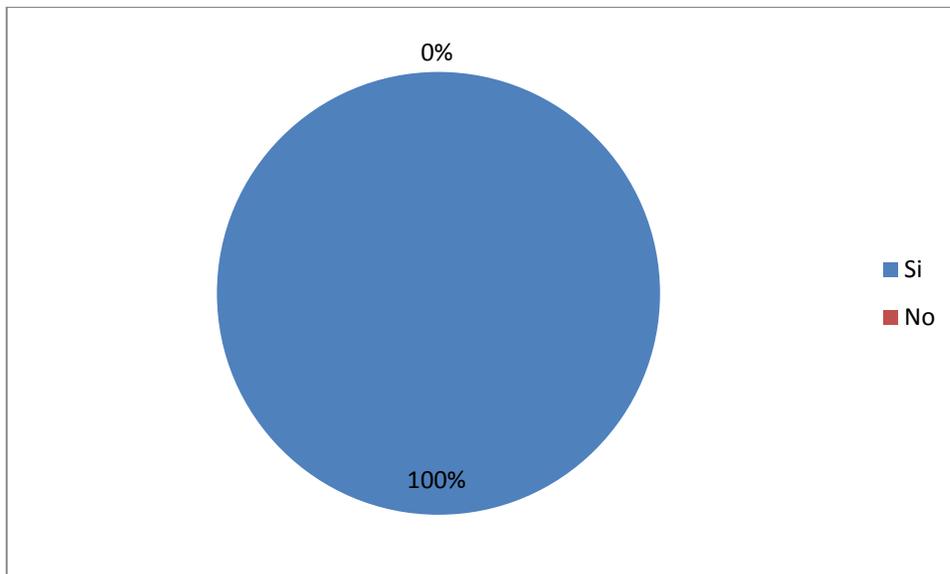
El 50% de la empresas encuestadas piensan que el apoyo que recibe el sector de economía solidaria por parte del Estado es regular, mientras que el 37.50% piensan que es bueno y el 12.50% consideran que es excelente.

**Pregunta 4: ¿La dinámica del sector solidario contribuye al desarrollo social del país?**

**Tabla 8: Resultados pregunta 4 Encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
SI	100.00%	16
NO	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 9: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 4**



El 100% de las empresas encuestadas consideran que la dinámica del sector solidario contribuye al desarrollo social del país, es decir que el funcionamiento y

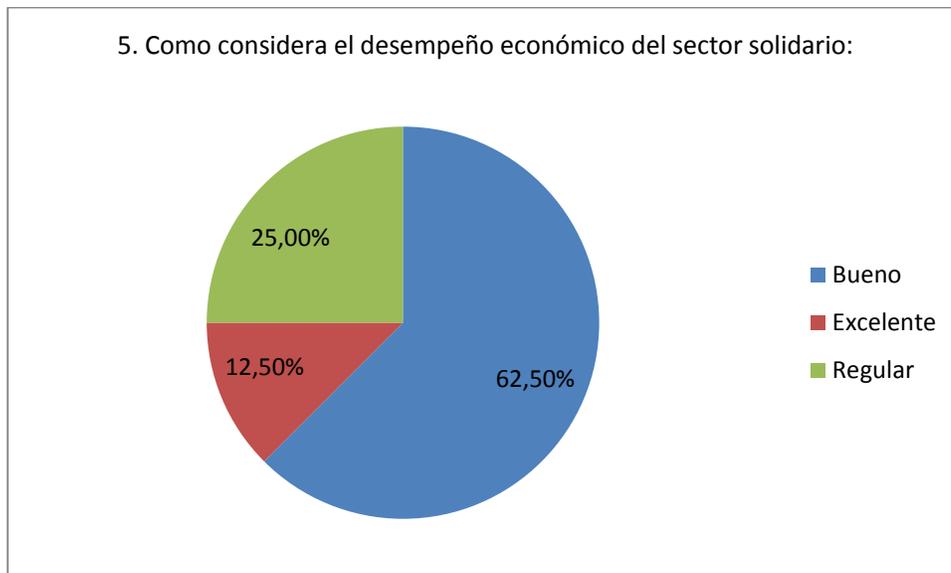
la estructura del sector solidario está diseñada para que se perciba las contribuciones sociales que se hacen en pro de la sociedad.

**Pregunta 5: Como considera el desempeño económico del sector solidario:**

**Tabla 9: Resultados pregunta 5 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
Bueno	62,50%	10
Excelente	12,50%	2
Regular	25,00%	4
Malo	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 10: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 5**



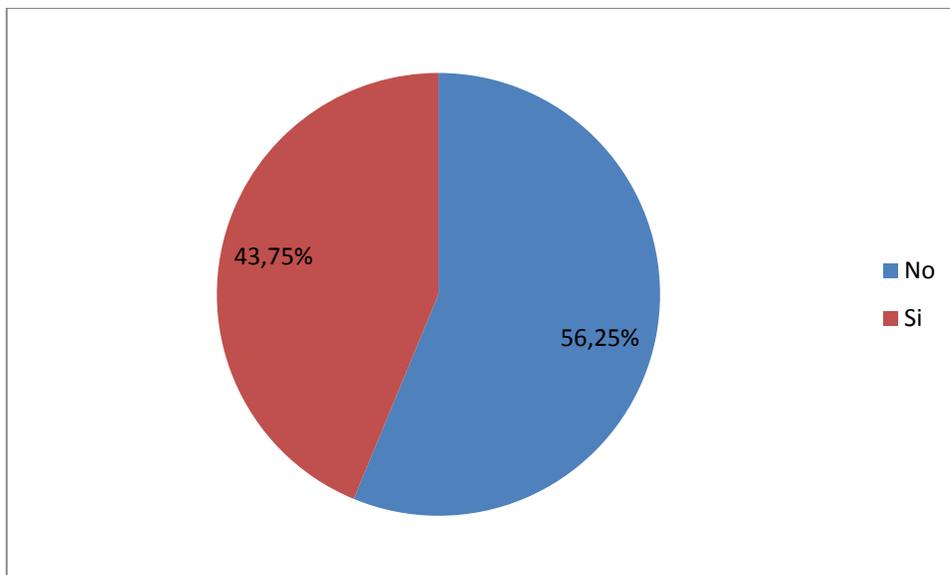
El 62.50% de la empresas encuestadas consideran que el desempeño económico del sector solidario es bueno, mientras que el 25% considera que es regular y solo el 12.50% cree que el desempeño económico es excelente.

**Pregunta 6: ¿Considera que la sociedad percibe los aportes sociales que brinda el sector solidario al país?**

**Tabla 10: Resultados pregunta 6 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
No	56,25%	9
Si	43,75%	7
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 11: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 6**



El 56.25% de las empresa encuestadas considera que la sociedad no percibe los aportes sociales del sector solidario, mientras que el 43.75% considera que sí;

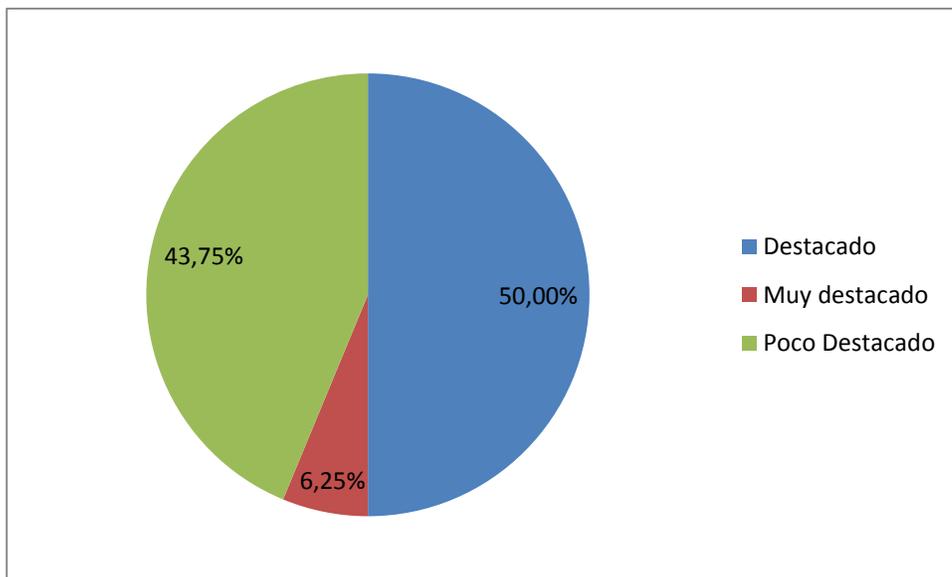
esto se puede explicar porque muy pocas personas tiene conocimiento del funcionamiento del sector solidario.

**Pregunta 7: El papel que desempeña el Contador público dentro del sector solidario es:**

**Tabla 11: Resultados pregunta 7 encuesta**

<b>OPCIONES DE RESPUESTAS</b>	<b>%</b>	<b>VALOR ABSOLUTO</b>
Destacado	50,00%	8
Muy destacado	6,25%	1
Poco Destacado	43,75%	7
Nada Destacado	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 12: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 7**



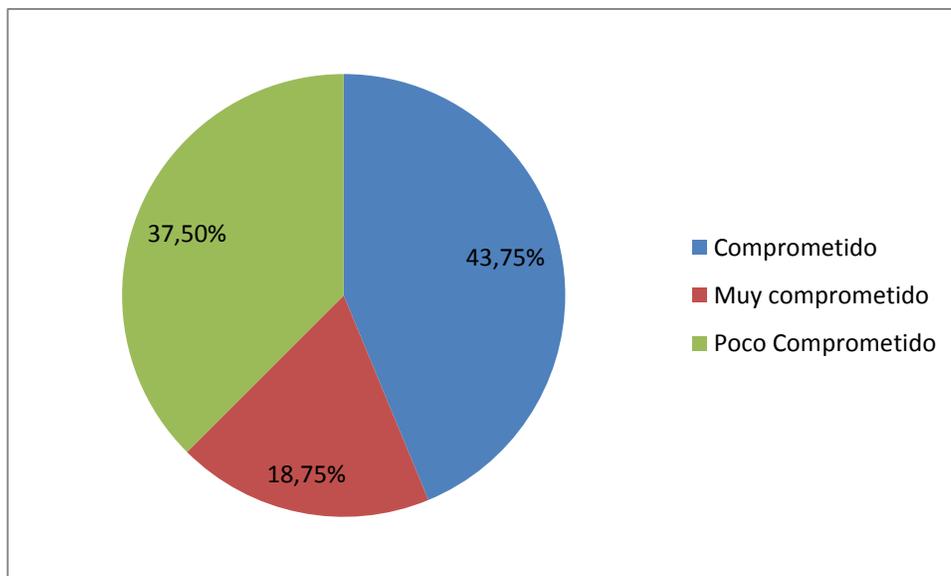
De las empresas encuestadas el 50% considera que el papel del contador público es destacado dentro del sector solidario, por otro lado el 43.75% creen que el papel del contador público es poco destacado y solo el 6.25% considera que es muy destacado.

**Pregunta 8: En cuanto al desarrollo social del sector solidario, se puede decir que el contador público es:**

**Tabla 12: Resultados pregunta 8 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
Comprometido	43,75%	7
Muy comprometido	18,75%	3
Poco Comprometido	37,50%	6
Nada Comprometido	0%	0
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 13: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 8**



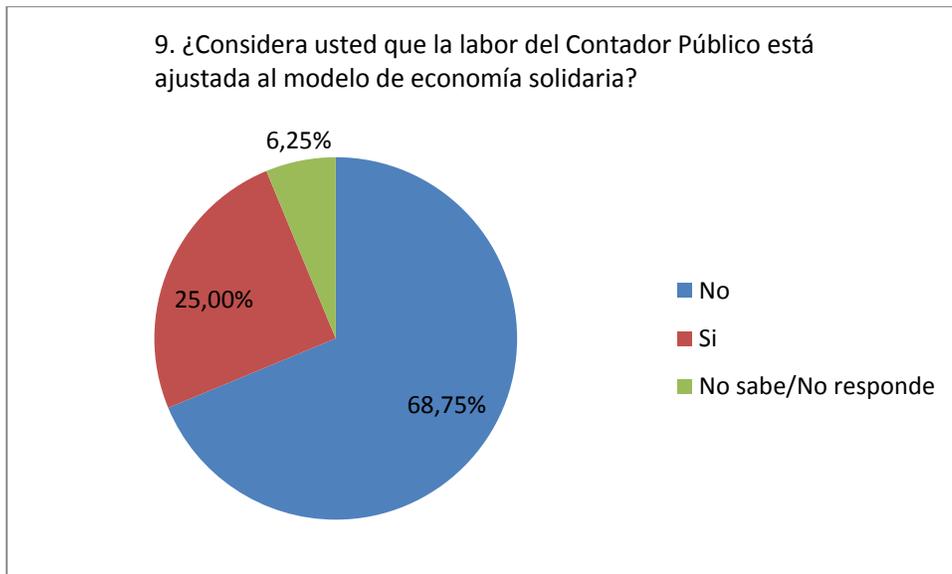
De las empresas encuestadas el 43.75% consideran que el contador público es comprometido con el desarrollo social del sector solidario, mientras que el 37.50% piensan que es poco comprometido y solo el 18.75% considera que esta muy comprometido.

**Pregunta 9: ¿Considera usted que la labor del Contador Público está ajustada al modelo de economía solidaria?**

**Tabla 13: Resultados pregunta 9 encuesta**

OPCIONES DE RESPUESTAS	%	VALOR ABSOLUTO
No	68,75%	11
Si	25,00%	4
No sabe/No responde	6,25%	1
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 14: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 9**



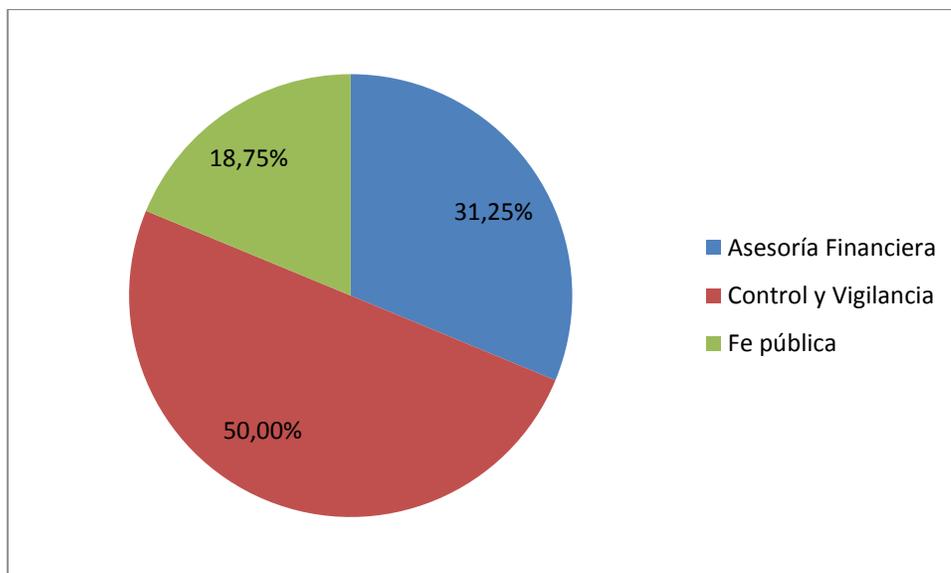
El 68.75% de la empresas encuetadas considera que la labor del contador público no está ajustada al modelo de economía solidaria, los motivos es que consideran que se piensa la labor más enfocada hacia el sector con ánimo de lucro, es por esto que solo el 25% considera que la labor del contador público si está ajustada al modelo solidario, por otro lado el 6.25% no sabe o no responde.

**Pregunta 10: ¿Dentro de las funciones que realiza el Contador público, cual considera más importante para que se cumpla con las premisas del modelo de economía solidaria?**

**Tabla 14: Resultados pregunta 10 encuesta**

Asesoría Financiera	31,25%	5
Control y Vigilancia	50,00%	8
Fe pública	18,75%	3
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>16</b>

**Gráfico 15: Tabulación Respuesta a la Pregunta No. 10**



De las empresas encuestadas el 50% considera que la función más importante que realiza el contador público dentro del modelo de economía solidaria es la de control y vigilancia, por otro lado el 31.25% considera que la función más importante es la de asesoría financiera, mientras el 18.75% considera que la fe pública es la función más importante.

Dentro de los principales aportes que realiza el contador público en el sector solidario según los resultados arrojados por la encuesta y la entrevista realizada, se destacan los siguientes:

1. Educación en temas relacionados con la información financiera y de aspecto legal: Existen muchos casos en donde los asociados de las organizaciones solidarias no cuentan con altos niveles de estudios académicos y esto les impide comprender la presentación de un estado financiero, es allí en donde el contador público entra a aportar sus conocimientos en pro de que el asociado logre comprender que le quiere revelar dicho estado financiero además de contribuir a las buenas relaciones entre asociados y directivos que evidencia en el contador una cultura responsable frente al contexto social.
2. Control y vigilancia: Por medio de este mecanismo el contador público garantiza que se cumplan los objetivos, valores y principios con los que fue creado el sector de economía solidaria, además de garantizar no solo a los asociados sino también al Estado de que se están realizando los procesos bajo las normatividades vigentes y acorde a lo que se plantea en la ley.
3. Asesoría financiera: En este aspecto el contador público aporta su integridad profesional no solo en la presentación de los diferentes informes financieros sino en la creación de una cultura responsable frente a los compromisos adquiridos no solo con la organización sino también frente a la sociedad en busca del beneficio común.
4. Fe pública: El contador público como agente social y mediante el instrumento de la fe pública está facultado para certificar que la información

que se reporta cumpla con los principios de verificabilidad y confiabilidad a través de la firma, este es un aporte importante como actores sociales además de la responsabilidad que este mecanismo conlleva.

Esta encuesta brinda un panorama acerca de cómo es visto tanto el sector solidario como la labor que ejerce el contador público y permite mostrar la importancia que tiene la formación y el enfoque de la ciencias sociales para que el contador sea visto no solo como un ente controlador, sino que este pueda aportar sus conocimientos ya que “el ejercicio de la contaduría se ponen en juego unos valores, unas experiencias, unas intenciones, unos deseos y unas significaciones”<sup>35</sup>

Así como el sector solidario brinda alternativas de inclusión y beneficios para la sociedad, los aportes que hace el contador público son importantes porque van direccionados en la misma medida al funcionamiento de la sociedad, Por lo tanto, de acuerdo a lo antes expuesto, se asume que la profesión Contable genera infinidad de actividades que muestran el compromiso que debe tener siempre el profesional de la contaduría con la organización, la sociedad y el Estado.

---

<sup>35</sup> ROJAS, William (2007): *contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación de un contador público*. Revista internacional legis.

## **8. VARIABLES QUE INCIDEN EN LA EJECUCIÓN DE LA LABOR DEL CONTADOR PÚBLICO DENTRO DE UN CONTEXTO DE ECONOMÍA SOLIDARIA.**

La formación profesional del contador público ha estado muy enfocada desde la mirada empresarial, creando así el paradigma de que el profesional de la contaduría lleva a cabo un trabajo técnico que solo consiste en registrar e informar acerca de la situación financiera de un ente económico, es por esto que es importante reflexionar acerca de la relación que existe entre la profesión contable y la responsabilidad social, ya que en la ejecución de la labor contable se interactúa con el Estado y la sociedad, permitiendo al profesional de la contaduría conocer de fondo las necesidades reales a las cuales se ven expuestos los diferentes actores de la sociedad.

El objetivo de que el profesional de la contaduría se concientice e involucre más acerca de la responsabilidad social consiste en garantizar una mayor interacción en los diferentes campos de acción y se pueda llegar a ejercer la contaduría de forma humanizada al servicio de todos los actores sociales y más en un sector como el solidario en donde los principios que los rigen tratan de ir enfocados al compromiso y ayuda mutua.

Históricamente las profesiones en la antigüedad estaban muy ligadas a la ética y a la moral religiosa, debido al progreso de las culturas y la llegada de la modernidad estas se desligan de la religión formando así una estructura ética autónoma enfocando las profesiones a la vocación de servicio social y a la potestad de ejercer de manera transparente.

El papel de la responsabilidad social consiste en reflexionar acerca del actuar y las consecuencias de estas acciones frente a la sociedad. A pesar del desconcierto que se vive actualmente por la pérdida de valores del profesional o no, y la afectación que se da por la crítica que sufre el profesional contable, la responsabilidad social vendría siendo una especie de garantía ante la sociedad y el Estado para atender necesidades humanas.

Las variables que inciden en la ejecución de la labor del contador público, nacen a partir de los diferentes fenómenos que afectan a la sociedad, en el caso del contexto de economía solidaria podemos identificar tres variables que puede afectar la labor del profesional de la contaduría respecto a la sensibilidad de tipo social que estas variables tiene ya que pueden jugar tanto a favor como en contra dependiendo de la responsabilidad que cada profesional afronte frente a su labor. Estas variables son: la ética del contador público, la formación del estudiante de contaduría pública y el sistema educativo en Colombia, estas variables se encuentran relacionadas entre sí.

En cuanto al contexto de la ciudad de Palmira se identifican dos principales variables: la poca oferta laboral, la corrupción y el clientelismo.

## **8.5. ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO.**

Mediante la ley 43 de 1990 se emite el código de ética por el cual se rige la profesión contable, en el están consignados básicamente los principios éticos los cuales son fundamento esencial de la profesión. A través de la fe pública el contador ejerce su función social otorgada para mediar entre las relaciones del Estado y de los particulares, o de estos entre sí.

En el código de ética del contador público, encontramos todo un modelo de normas de comportamiento las cuales deben ser adoptadas por el profesional para que así exista una sincronía entre lo operativo y su capacidad profesional, ya que estos dos aspectos deben estar unidos con el fin de garantizar un buen desempeño profesional. Si bien, la formación profesional le aporta al contador público herramientas que le permiten afianzar el comportamiento, es la esencia humana en donde se refleja la riqueza que posee como ser humano y esta difícilmente se adquiere en la universidad, esto conduce a preguntarse el ¿Por qué se dicta ética en contaduría a partir de una norma? Y si esto es lo indicado.

Si se razona desde un punto de vista más analítico, se enseña ética en contaduría como la manera de entrenar al profesional para saber lo que es bueno y lo que es malo según lo legislado, así el contador obedece a un esquema que juzga sus actos, sin permitir en el sujeto la vivencia de su yo, porque de este modo la contaduría asume la ética como un código de moral, con el cual el estado a través de unas instituciones se encarga de enjuiciar y condenar al profesional contable, dejando de lado la dignificación de la profesión.

Muchas veces se encuentra que la labor del contador público está inmersa en un acuerdo de ética impuesta a favor de las organizaciones y el estado, beneficiando a unos pocos debido a que el profesional está más preocupado en destacarse en cuanto a su capacidad de producir.

Es entonces importante replantear el código de ética del contador público en donde se evidencie la participación del profesional y de su calidad humana, además de que el contador se inquiete acerca de su papel profesional como ser social.

Por otro lado es importante reflexionar por parte de la comunidad contable, que al ser el contador público un ser social y que su función va encaminada a satisfacer las necesidades de los diferentes usuarios de la información acerca de la ética y la responsabilidad social, y que esta no puede ir enfocada solo en el beneficio de las organizaciones sino que haya una coherencia, criterio y autonomía siendo consecuentes con la necesidades de la profesión, además de la implementación de la responsabilidad social en donde se debe hacer conciencia de la problemática social del entorno, la desigualdad, la pobreza y el deterioro del medio ambiente generándole valor agregado a la sociedad.

“En esta ardua tarea de los profesionales de la contaduría, por ejercer con responsabilidad social, juegan un importante papel las organizaciones las cuales lamentablemente conservan pensamientos herrados como que los contadores solo elaboran informes y modifican cifras de acuerdo a su conveniencia, por esta razón el contador no debe faltar a sus principios éticos e integridad para dilapidar las cifras, sino que debe corresponder a una sociedad de la cual también se beneficia”<sup>36</sup>.

## **8.6. FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE DE CONTADURIA PÚBLICA.**

La contaduría pública es una carrera que ofrece un amplio campo de acción debido a su contenido académico, permitiéndole ser una carrera atractiva ya sea que se vaya a ejercer en algún sector o de manera independiente, por estas

---

<sup>36</sup> OSPINA RIVERA, Edwin David. RUIZ OCAMPO Ángela María. SOTELO BULA, María Fernanda. La Responsabilidad Social: un Valor Agregado a la sociedad, al Contador y a las Organizaciones de Hoy. Adversia (enero-junio), pp. 44-54 ©Universidad de Antioquia-2011

mismas razones requiere por parte del estudiante compromiso para que logre adquirir la capacidad de analizar e interpretar los hechos económicos además de garantizar la transparencia de los mismos.

La actitud del estudiante de contaduría implica un despertar hacia la ciencia y la teoría, ya que en la mayoría de casos el estudiante está más preocupado por aprobar el mayor número de asignaturas y en el menor tiempo posible sin darle importancia a lo importante de la cimentación del conocimiento. Otro factor que es de resaltar es la poca investigación por parte de los estudiantes ya que en muchos casos se limitan a reproducir la idea y la técnica casi que de manera mecánica.

Además de la actitud del estudiante otro factor que incide de manera significativa es la tecnología ya que los software hacen parte al sujeto de un proceso en donde aparentemente se disminuye y agiliza el trabajo, pero crea un ambiente de dependencia, sin contar con que en muchos casos no se tiene claridad del origen de la información, siendo más difícil el desarrollo de la capacidad analítica.

Actualmente la exigencia es mayor debido a la competitividad laboral y la globalización. Es por esto que se hace importante al interior de los programas académicos de contaduría pública replantear constantemente los contenidos e introducirlos al contexto actual, de igual manera es importante el compromiso del docente a incentivar en el estudiante la investigación y el liderazgo, permitiéndole al estudiante razonar y analizar situaciones nuevas y complejas que lo ayuden a formarse adecuadamente y posteriormente tenga un mejor desempeño profesional.

Es evidente el rechazo y la pasividad mental que manifiesta el estudiante, ante el desarrollo de actividades de tipo investigativo que requieran de leer escribir y reflexionar en su saber contable, desde un punto de vista social, económico, político y filosófico, lo enfrenta con una realidad poco agradable ante el afán de terminar su preparación, lo cual le impide familiarizarse con las temáticas de reflexión contable.

Como ya se ha planteado anteriormente, el afán y la impaciencia por parte del estudiante de contaduría pública hace que sea difícil el desarrollo científico en la profesión contable, perdiéndose la oportunidad de explotar la potencialidad de la profesión y la posibilidad de generar en gran medida impactos positivos en la sociedad, los cuales se verían reflejados en beneficios mutuos.

## **8.7. EL SISTEMA EDUCATIVO EN COLOMBIA.**

El sistema de educación en Colombia esta principalmente enfocado en la capacitación de habilidades y destrezas que permitan y promuevan el aumento de la productividad, es decir que en Colombia se educa para el trabajo. Es aquí donde muchas veces el profesional solo con el fin único de lucrarse se dedica a complacer los requerimientos de las organizaciones presentándose algunos casos de manipulación de la información invalidando el principio de independencia mental.

Al hablar del sistema educativo se debe hacer énfasis directamente en la educación contable y sus implicaciones en el desempeño profesional del contador público, a pesar de los esfuerzos que han realizado diferentes grupos de

profesionales de la contaduría pública por crear proyectos en donde se subsane la falta de compromiso del profesional para con la responsabilidad social, no se ha logrado configurar uno que responda desde todos los puntos de vista y concientice realmente al profesional, habiéndose convertido en un problema de investigación desde hace varios años.

De acuerdo con lo anterior, la contribución de las ciencias sociales y humanas se hacen cada vez más importantes para el completo desarrollo del profesional de la contaduría, ya que estas le permiten al profesional crear una conciencia de actuación ético-moral más acorde a las necesidades de su entorno social, ya que le permite entender con claridad los diferentes fenómenos sociales que se presentan en las diferentes sociedades, en donde su estructura mental le permita sensibilizarse y actuar con miras a que el bien general prevalezca sobre el bien individual.

## **8.8. POCA OFERTA LABORAL**

A pesar que la carrera de contaduría pública tiene en el mercado laboral una demanda aceptable, hay que tener en cuenta que cada día el mercado laboral cuenta con unas exigencias más precisa en torno a habilidades, destrezas y requisito del cargo, según evoluciona la economía y cambia la legislación. Es entonces en donde el profesional debe estar en constante aprendizaje a través de estudios complementarios como los diplomados, posgrados, maestrías, que aumenten las posibilidades a la hora de aspirar a un cargo en un empleo determinado.

## **8.9 CORRUPCIÓN Y CLIENTELISMO**

Esta variable incide de manera directa ya que muchas veces la consecución de cierto puesto de trabajo se hace a través de una recomendación por parte de una persona influyente, creándose un ambiente de compromiso que en el sistema de corrupción que se maneja en el país puede llegar hacer perder al profesional de la contaduría involucrado en esta situación autonomía e independencia mental, afectando su labor de manera significativa, ya que se puede caer en el juego de velar por unos intereses particulares alejados de la realidad.

Es allí en donde el contador no puede perder de vista el compromiso adquirido con la sociedad y el estado, no solo por el temor de ser sancionado sino por la dignificación de la profesión y la responsabilidad social que como individuo perteneciente a una sociedad y actor social con gran participación en la misma debe tener.

## 9. CONCLUSIONES

El tercer sector de la economía Colombiana, es un sector que ha venido en ascenso durante los últimos años, consolidándose y brindándole a las personas una alternativa más incluyente.

Está presente en casi todos los municipios de Colombia, además de significar casi el 5% en el PIB lo cual lo hace importante dentro de la economía, cuenta con la vigilancia y control designado por el Estado Colombiano lo cual evidencia que su posicionamiento en la economía cada vez es mayor.

Al ser el Estado el encargado de promover el sector solidario, de una u otra forma garantiza su crecimiento y respaldo para el fortalecimiento constante, además de brindarles confianza a las personas para que se adhieran a este.

Si el tercer sector realmente logra desarrollar los principios con los cuales fue constituido de manera precisa y que no solamente se quede plasmado en el papel, puede brindar una opción de modelo económico auto-sostenible que genere mayor impacto dentro de la sociedad.

En cuanto al rol del contador público, en un contexto de economía solidaria una de sus principales y más valiosas contribuciones tiene que ver con la educación y capacitación que este le imparte al asociado.

La participación del contador público en la evolución del sector solidario tiene gran impacto ya que ejerce diversos roles que están estrechamente relacionados con todas las áreas de las organizaciones.

Los Contadores Públicos, independientemente de los quehaceres propios de la profesión, ejercen influencia en materia administrativa y fiscal dentro de las organizaciones de economía solidaria.

Es importante dejar claro que el contador dentro su función social, debe comprometerse en mayor medida con la responsabilidad social a la que está llamado.

La percepción que se tiene en el sector solidario acerca de la labor y función social del contador público no es la mejor, debido a que se considera que el trabajo que desarrolla el profesional de la contaduría no está ajustado al contexto de economía solidaria.

En la labor del profesional de la contaduría ya sea dentro del sector solidario como en cualquier otra organización inciden varios factores que pueden afectar su desempeño.

La responsabilidad social no solo es para las organizaciones, sino también para los profesionales, ya que es un pilar fundamental en el desarrollo y adquisición de nuevas experiencias y conocimiento, además de la sensibilización del entorno.

La ética, la formación profesional y el sistema de educación en Colombia sin duda son variables que afectan el desempeño profesional del contador público, ya que son las bases que este utiliza para ejercer su labor.

## **10. RECOMENDACIONES.**

A pesar de que el tercer sector de la economía en Colombia cuenta con una legislación y una definición de principios y lineamientos, se deben hacer mayores esfuerzos para que no sea utilizado con otros fines para los cuales no fue creado, además de velar porque en realidad se cumpla con los principios.

La responsabilidad social debe ser asumida por parte del contador público de una manera más personal, además de trabajar en ella para que tanto su labor, como la función social que este tiene dentro de un sector como el solidario como en cualquier sector se vean reflejados en bienestar social.

En cuanto a la ética, esta debería trascender más allá del código, siendo, un compromiso personal y no legislado únicamente por el estado sino que también participe el profesional, el estudiante, la universidad y la sociedad.

La formación profesional debería enfatizar más en la investigación y la teoría, pero además de esto el estudiante desde el inicio de la carrera debe hacerse consciente de lo importante de las ciencias sociales en todo el proceso de formación, haciéndose consiente de la problemática social que enfrentan los diferentes entornos.

## 11. BIBLIOGRAFIA

ANALFE, (2011) Cartilla para curso básico de economía solidaria para fondos de empleados, p 7

ALCALDÍA DE PALMIRA, (2014) Historia de Palmira, consultado el 16 de Noviembre de 2014 <http://www.palmira.gov.co/historia-economica-de-palmira>

ALVAREZ, Juan Fernando (2005): *El tercer sector y la economía solidaria apuntes desde la economía para su caracterización*. Ponencia en el Encuentro de Investigadores sobre el Tercer Universidad Nacional.

ARGUDO, José (2002), *El Tercer Sector y Economía Social marco teórico y situación actual*, Acciones e investigaciones sociales. P. 239-263

BERMÚDEZ, Hernando (2007): *La responsabilidad social del Contador Público en el contexto de la contabilidad pública*. Ponencia V CONGRESO NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA, “Expresiones Socioeconómicas de la Contabilidad Pública”, Bogotá, 10, 11 y 12 de julio de 2007

COLOMBIA. Banco de la República. *Boletín Económico Regional*, II Trimestre de 2014. p 20

CURVELO-HASSÁN, José (2008): *Hechos y eventos de la responsabilidad social: una mirada desde la contabilidad*. Cuadernos de Contabilidad, Julio- Diciembre Pág. 487-501.

DELGADILLO, Diego I (2001): *El sistema de información contable*. Santiago de Cali – Colombia: Universidad del Valle. p. 31

GUITIERREZ, Daniel (2005): *Aproximación al papel del contador público dentro del contexto de una responsabilidad social en la ciudad de Cali*. Monografías Universidad del Valle Sede Palmira.

LOPERA Dolly, *ECOSOL, Programa Administración de Empresas con énfasis en economía solidaria, Facultad de Administración de la Fundación Universitaria Luis Amigó*. p 5.

LOWY, Claudio, (2004). *Economía Solidaria: inclusión, complementación, resistencia, paradigma*

MACHADO, Marco Antonio (2007): *La responsabilidad social corporativa como resultante de un cambio en los imaginarios del contador público: del mecanicismo a la complejidad de las organizaciones*. Contaduría Universidad de Antioquia, 51, 65-88.

MONZON, José Luis (2006): *Economía social y conceptos afines: fronteras borrosas y ambigüedades conceptuales del tercer sector*. Revista de economía pública, social y cooperativa, 56, 9-24.

MORENO AVENDAÑO, José del Carmen. *Historia y filosofía de la economía solidaria*. Medellín. FUMLAM. 1995. p. 197.

MORIN, Edgar. *Educación para un nuevo humanismo*. En: VALLEJO- GOMEZ, Nelson. *Dos entrevistas con Edgar Morin*. Revista Aleph No. 116 (Enero Marzo 2001). p. 21

OSPINA RIVERA, Edwin David. RUIZ OCAMPO Ángela María. SOTELO BULA, María Fernanda. *La Responsabilidad Social: un Valor Agregado a la sociedad*, al

Contador y a las Organizaciones de Hoy. Adversia (enero-junio), pp. 44-54  
©Universidad de Antioquia-2011

PADILLA, Luis Alberto (2011): *Educación a través de escenarios múltiples*. Fascículos 1-6, Administración de Empresas, Fundación Universitaria San Martín.

PADILLA, Julio Cesar (2010): Evolución del concepto de responsabilidad social en el ente económico y su efecto en la responsabilidad social del contador público. Dictamen libre, 6, 50-56.

RICHER, Madeleine. Reseña de "El Tercer Sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias" de Rodrigo VillarCayapa. Revista Venezolana de Economía Social [en línea] 2001, 1 (noviembre): [Fecha de consulta: 8 de septiembre de 2015] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62210207>> ISSN 1317-5734

ROJAS, William (2007): *Contribución de las ciencias sociales y humanas a la formación del Contador Público*. Revista internacional Legis.

RYAN, Bob (2004) *Metodología de la investigación en finanzas y contabilidad*.

SANTOS, Luis (2003): *Fundamentación conceptual de la crisis contable: investigación teoría y práctica desde la crítica epistemológica*.

TRUJILLO, Ángela & GUERRERO, Elkin (2011): *La responsabilidad social del contador público frente a las empresas y a los grupos de interés*. Monografías Universidad del Valle Sede Palmira.

URIBE citado por MONSALVE, Alveiro (2013). Mimetismo económico y asincronía social del cooperativismo en Colombia *Cooperativismo & Desarrollo*, 21(103), p 62

ZEMELMAN MARINO, Hugo. Pensamiento crítico y Neoliberalismo en América Latina. Conferencia Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá Julio 2000. p. 28.

## 12. ANEXOS

### 12.5. ENTREVISTAS

#### **ANEXO 1: Entrevista a Contador Público egresado de la Universidad Cooperativa de Colombia con 22 años de experiencia en el sector solidario de la Cooperativa Contrainducaña**

1. Desde su experiencia en el sector solidario en la Ciudad de Palmira, ¿Cómo ha visto la evolución del mismo?

Rta: En 22 años que llevo en el sector, pues haber ha tenido un crecimiento total, es fuerte porque por lo menos nosotros trabajamos como un vínculo cerrado a una sola empresa, las directrices han querido expandir, pero el crecimiento es bueno.

¿Solo trabajan con un ingenio? ¿Cuál?

... si, con el ingenio Manuelita.

2. Cuéntenos, ¿De acuerdo a la ética profesional y los lineamientos que deben regir a un contador público, cuáles han sido los desafíos que ha tenido que enfrentar con la realidad del sector solidario?

Rta: La realidad que uno tiene que enfrentar como cooperativas creadas de bases de trabajadores entonces como entrar a discutirles a ellos la forma legal de cómo se hacen las cosas frente a la forma muy informal de como ellos lo ven, entonces ese ha sido el punto crítico en el tiempo pero a medida que usted va educando y a través de la experiencia esos cambios se han visto; pero es como el cuello de botella ya que son trabajadores de ingenios que no tienen estudio, entonces ellos quiere hacer cosas pero la norma no les va a dar entonces viene el choque con

uno como profesional, desde mi punto de vista es hay en donde se encuentra la falencia. Hay que capacitar más a las personas.

3. ¿Usted considera que si se cumplen y aplican todos los principios y normativas que se emanan del sector solidario como alternativa de modelo económico?

Rta: Si, en esta cooperativa si

¿Por qué?

... cumplimos con la ley que nos obliga, nosotros tenemos acá 70%, o sea de 100% de los excedentes nos queda el 30%, porque un 50% se va para unos fondos, esos fondos son educación y solidaridad y esos fondos son retribuidos al año siguiente al asociado en auxilios, capacitación y a los mismo directivos; el otro 20% que te hablo es de la educación formal que está destinada en convenio con la Secretaria de Educación de Palmira y uno como cooperativa elije la escuela y hace los aportes respectivamente y el 30% que queda de remanente es para fortaleces este fondo.

4. ¿Usted como profesional de la contaduría pública, cuáles cree que son sus aportes desde el cumplimiento de su labor al sector solidario en la ciudad de Palmira?

Rta: Haber, los aportes que uno como profesional puedes dar son: bases, primero que todo de capacitación a la gente; como te digo la gente es raza, entonces tu enseñas por lo menos a leer un estado financiero a ellos, entonces el aporte que puede hacerles cualquier profesional es capacitación o sea lo que vos sabes dárselo a conocer y hasta a la misma base de asociados.

¿No tienen mucho conocimiento?

...no. Porque por ejemplo se habla mucho de economía familiar, las cooperativas son modelos de economía familiar, son muy enmarcadas en eso entonces cuando llegan las familias unos les habla mucho acerca de eso, del ahorro, de lo que uno gasta hasta donde uno tiene y no sobregirarse. Entonces este tipo de cosas hace que uno como profesional aporte en ese sentido.

5. ¿Usted considera que como profesionales de la contaduría pública, podríamos realizar mayores aportes con el objetivo de mejorar el sector solidario?

Rta: claro que sí, porque si uno fuera abierto, si uno fuera desprendido de sus conocimientos, si uno fuera de pronto menos egoísta, seguramente llegaríamos a muchas más comunidades, porque hay personas que son cerradas entonces únicamente buscan un beneficio propio y este modelo es para una comunidad entera.

6. ¿Cree usted que desde la academia (formación profesional), se debe dar mayores bases para que el profesional afronte una actitud crítica frente a las diversas situaciones de tipo social que atraviesa el país?

Rta: si, considero que sí, cuando yo me gradué nos daban bases de cooperativismo pero nos dieron uno o dos semestres máximo. Yo creería que en un país como este, donde las necesidades se ven a diario, deberían implementar desde primer semestre modelos auto sostenibles para que uno como profesional pudiera acceder al mercado, pero si no hay bases.

A uno no lo forman a salir hacer un modelo cooperativo, a vos te forman como profesional para que trabajes, ni siquiera para ser independiente sino para que uno sea empleado, La única universidad que yo sé que da modelos cooperativos

es la universidad cooperativa, en las otras en su pensum no existe, entonces sería que equipararan eso en todas las universidades.

7. De acuerdo a su criterio, que fallas o inconsistencias ha encontrado en el sector

Rta: Mas que inconsistencias son como fallas, fallas como de pronto que el sector se ve muy atacado por la entidades financieras, en donde ellos tienen su pool en donde pueden manejar sus normas, en cambio el sector es más relegado, pero si usted mira estadísticas de la superintendencia solidaria el sector cooperativo le aporta al país, le aporta en crecimiento social, en el PIB.

Que no somos economías de escala, ya tenemos como cuatro bancos a nivel nacional, le aporta muchísimo, le aporta empleo; cuanta gente está vinculada con empleos directos, entonces si aporta, desde muchos puntos de vista, si aporta. Lo que pasa es que no hay es como mucho apoyo.

8. ¿Qué aportes cree usted que ha entregado el sector a la comunidad Palmirana, frente a su responsabilidad social?

Rta: las cooperativas por ley están obligadas a aportar un 20% de sus excedentes a educación formal. Si la cooperativa es de Palmira ese 20% se debe quedar en Palmira, sería lo lógico, pero hay algunas que lo aportan a otra Ciudad; nosotros lo aportamos acá al Municipio a través de las escuelas y desde que salió estamos en eso.

Comentario final.

Más que un comentario, me gustaría que las universidades dieran a conocer más este modelo que sin duda en otros países son un gran aporte, por ejemplo Alemania en donde el sector es muy autónomo, otro ejemplo en España.

## 12.6. ANEXO 2: CAPTURA DE PANTALLA ENCUESTA.

### ANEXO 2: Captura de pantalla encuesta

The screenshot shows a Google Forms interface in a web browser. The title of the form is "Función Social del Contador Público en el Sector Solidario". The form is on page 1 of 1. The survey content includes:

- A header section with the title and a brief description: "Recopilar información que permita reconocer el rol que ejerce el Contador Público en el desarrollo de su labor dentro del modelo de economía solidaria en la Ciudad de Palmira- Valle y los aportes que este, dentro de su función social pueden hacer."
- Question 1: "¿Considera que el sector solidario es importante para el desarrollo económico de la región?" with radio button options for "si" and "no".
- Question 2: "Considera usted que la regulación de sector solidario en Colombia es:" with radio button options for "Adecuada" and "Inadecuada".
- A text input field labeled "¿Por qué?".
- Question 3: "El apoyo que el Estado Colombiano le brinda al sector solidario es:" with radio button options for "Exelente", "Bueno", "Regular", and "Malo".
- Question 4: "¿La dinámica del sector solidario contribuye al desarrollo social del país?" with radio button options for "Si" and "No".

The browser's address bar shows the URL: [https://docs.google.com/forms/d/1516zuc0e0jCtw5d0Z7Tm\\_8GejRZcvP7LXeINiQ48G4/edit](https://docs.google.com/forms/d/1516zuc0e0jCtw5d0Z7Tm_8GejRZcvP7LXeINiQ48G4/edit). The top navigation bar includes "Archivo", "Editar", "Ver", "Insertar", "Respuestas (17)", "Herramientas", "Complementos", and "Ayuda". The "Respuestas (17)" link is circled in red. The bottom of the screenshot shows a Windows taskbar with various application icons and a system tray displaying the time as 09:38 p.m. on 17/09/2015.